



204

agosto 2013

Carta Mensual
INTAL

Publicación Electrónica Mensual



Banco Interamericano de Desarrollo





Índice de contenidos

Columna de Análisis

Negociaciones de mega acuerdos: ¿Cómo influirán en América Latina?	7
--	---

Bloques de Integración

Caribe

34ª Reunión Regular de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM y Foro de donantes	19
---	----

Centroamérica

Reestructuración y cambios en el sistema de integración centroamericano	21
Negociaciones externas de Centroamérica	23

CAN

El BID y la interconexión energética andina	26
CAN: impulso al desarrollo rural	29
Acuerdos comerciales de países andinos	30

MERCOSUR

Pasos en la incorporación de Bolivia al MERCOSUR	31
Integración física entre Brasil y Guyana	32
Avanzan las negociaciones entre Paraguay y México	33
Préstamos del BID contribuyen a incrementar la competitividad de países del MERCOSUR	34

UNASUR

Reunión del Consejo Energético de UNASUR	35
--	----

Panorama Regional y Global

De cara a la conferencia de Bali: facilitación del comercio	39
Acuerdos comerciales en el marco de la ALADI	42

Sector de Integración & Comercio

Revista Integración & Comercio N° 36 (Enero-Junio 2013)	45
Convocatoria para el envío de artículos para la Revista Integración & Comercio 37	46
LAC Flavors 2013: Rueda de Negocios	47

Otras actividades del Bid

BID anunció nuevos compromisos con la seguridad vial	51
--	----

Centro de Documentación INTAL

Reseñas Bibliográficas

Bonilla, Adrián, comp.; Ortiz, María Salvadora, comp. De Madrid a Santiago: Retos y oportunidades: Balances y perspectivas de las relaciones entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe. San José de Costa Rica: FLACSO, 2012 55

Alerta Bibliográfico

..... 58

Bibliografía Destacada del Mes

*Emprendimientos en América Latina : desde la subsistencia hacia la transformación productiva. (2013). Bogotá: CAF 59

*World Investment Report 2013 : Global Value Chains : Investment and Trade for Development. (2013). New York: UNCTAD 62

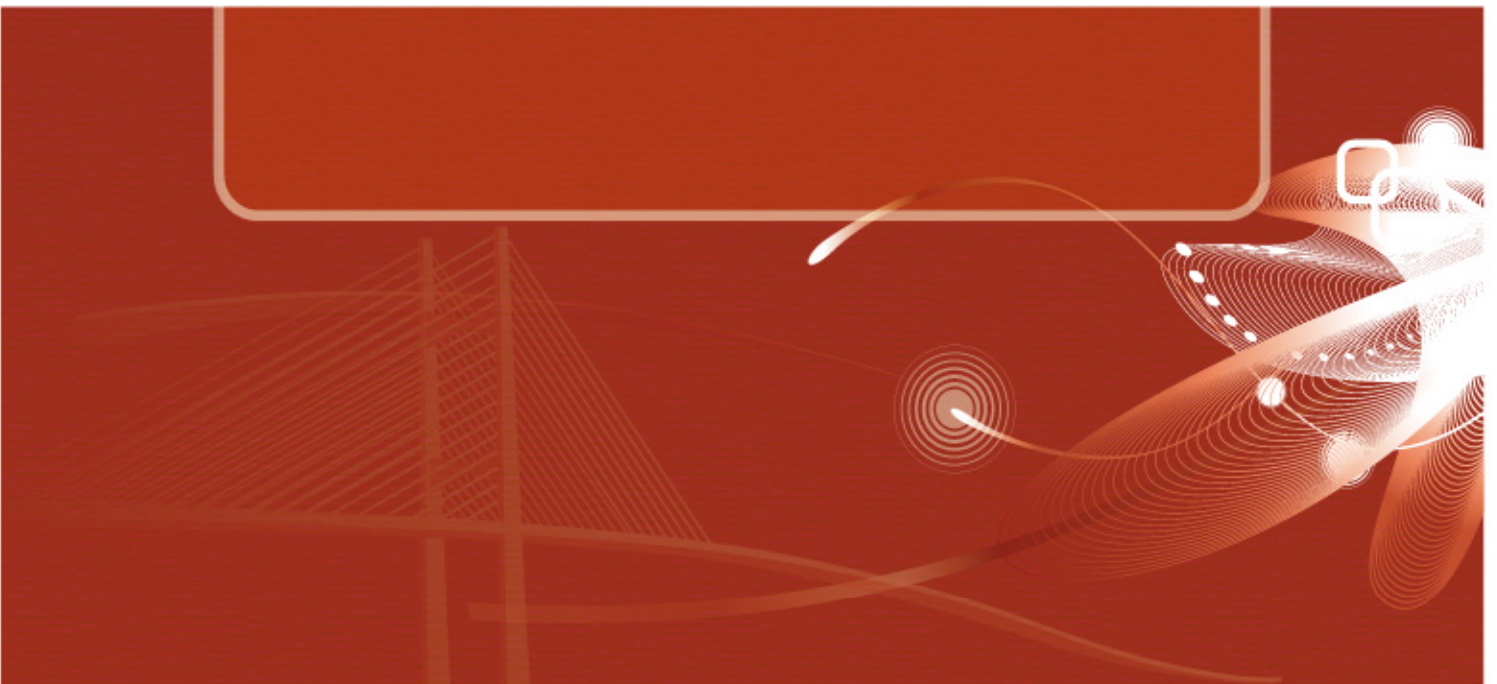
*Strengthening biregional cooperation between Latin America and Asia-Pacific : The role of FEALAC. (2013). Santiago de Chile: CEPAL 64

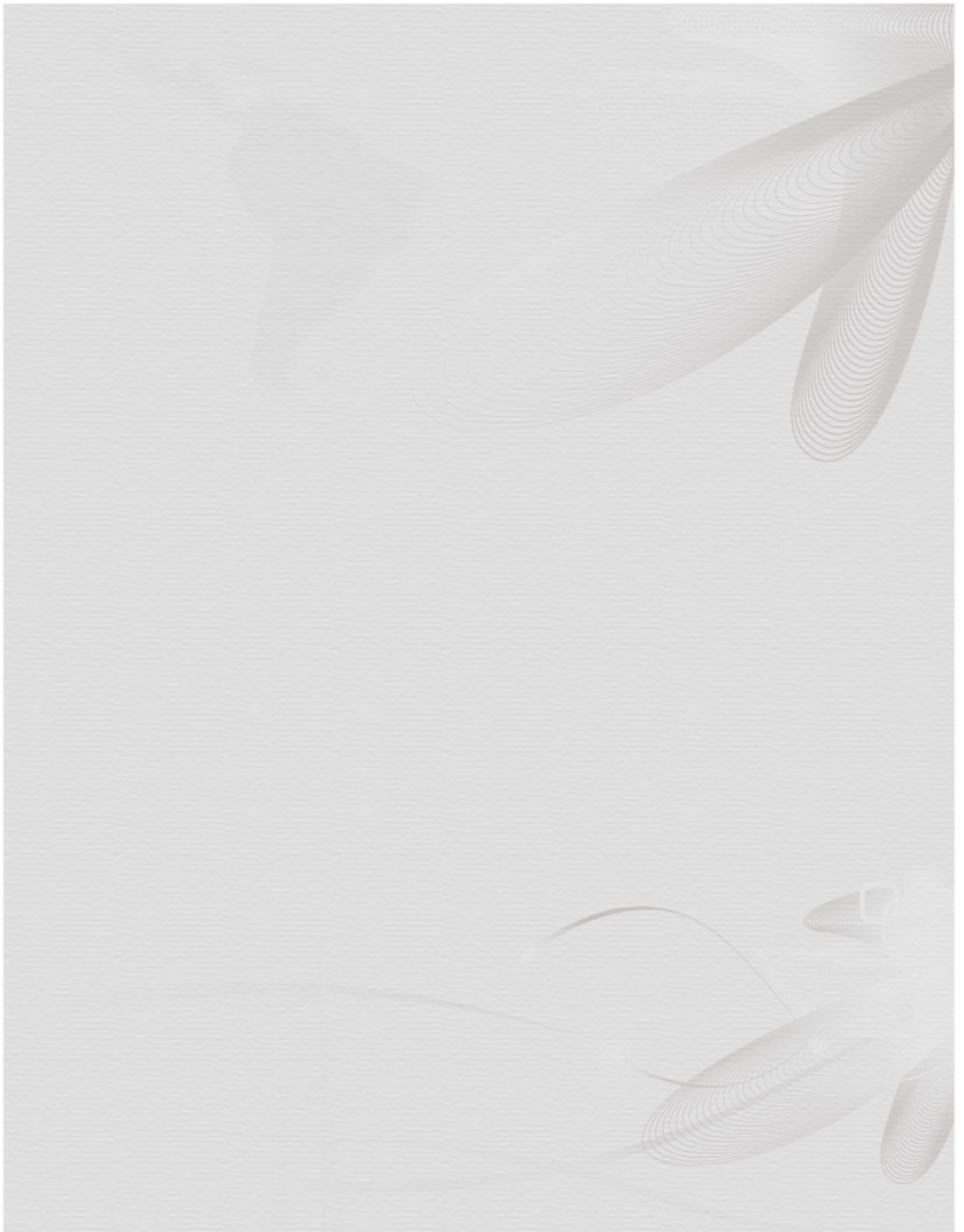
Redacción

..... 67



Columna de Análisis





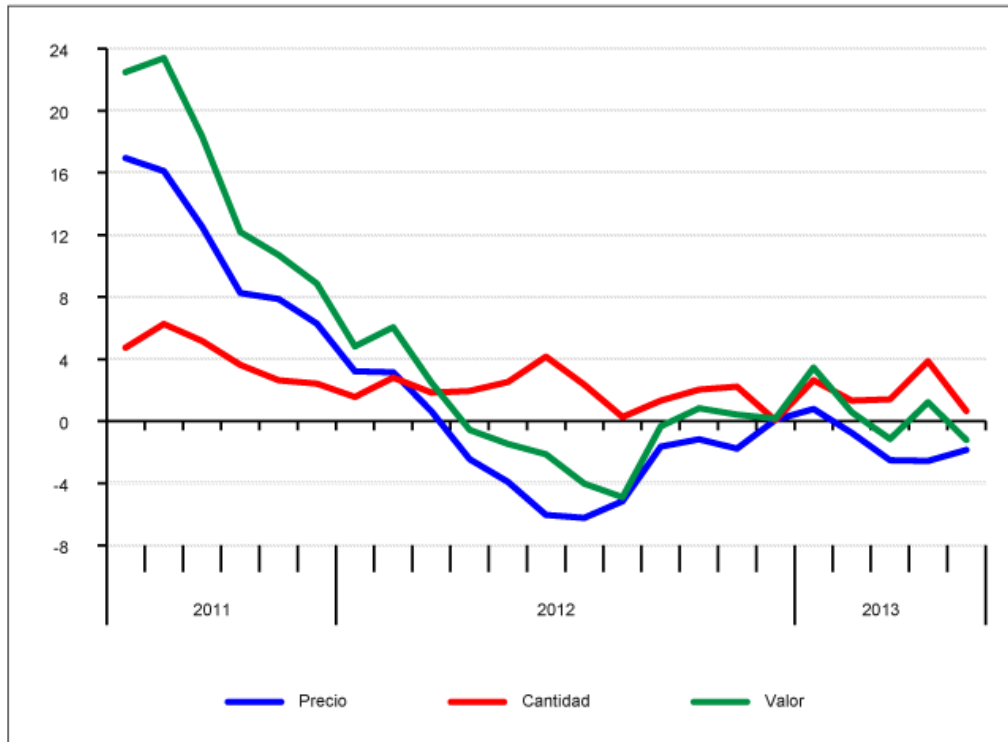


Negociaciones de mega acuerdos: ¿Cómo influirán en América Latina?

En el marco de la irregular recuperación de la actividad económica mundial posterior a la crisis financiera internacional, hacia mediados de 2012 el comercio mundial se debilitó, expandiéndose lentamente desde entonces (Gráfico 1). Las perspectivas indican que se mantendrán las tendencias de bajo crecimiento del volumen y caída de los precios de las materias primas (FMI, 2013), en un contexto de recesión en la Eurozona, menor dinamismo de algunas economías emergentes y mayores restricciones comerciales (Evenett, 2013).


Gráfico 1. Comercio mundial: Variación i.a. del valor, precios y cantidades

Índices base 2005 = 100. Series desestacionalizadas. Variación en porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con datos de CPB.

En esta coyuntura menos favorable, y sin avances significativos en las negociaciones de la Ronda de Doha, muchos países están buscando nuevos canales para fomentar el comercio y la cooperación. En particular, las iniciativas de liberalización comercial a escala regional han ganado relevancia: en la actualidad, casi todas las economías del mundo están llevando a cabo negociaciones para suscribir nuevos acuerdos comerciales regionales o ampliar los existentes; de hecho, gran parte del intercambio mundial tiene lugar entre países que cuentan con esquemas preferenciales. Durante 2012 entraron en vigor 14 nuevos acuerdos regionales (uno más que el promedio anual de la década previa) y otros 8 lo hicieron durante los primeros siete meses de 2013.[1]



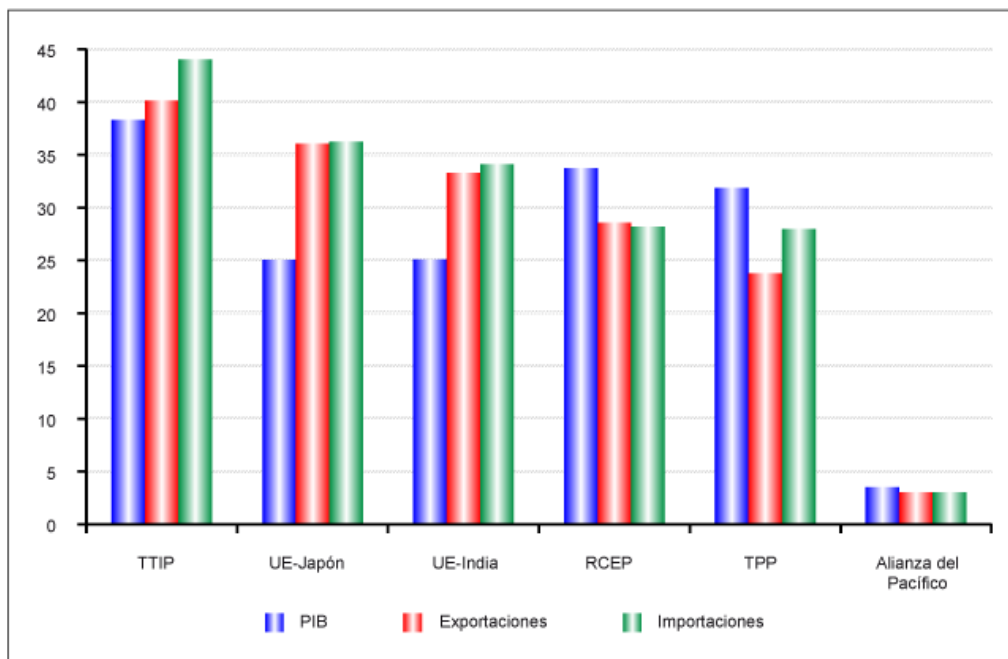
Un ingrediente relativamente nuevo en este panorama es la negociación de "mega acuerdos"[2], que involucran a los principales actores de la economía y el comercio mundial (Gráfico 2).[3] Entre las tratativas más relevantes cabe destacar:

- **Acuerdo Transatlántico** (*Transatlantic Trade and Investment Partnership* - TTIP): Estados Unidos y Unión Europea (UE);
- **Acuerdo UE-Japón;**
- **Acuerdo UE-India;**
- **Acuerdo Transpacífico** (*Trans-Pacific Partnership* - TPP): Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón (recientemente incorporado), Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam;
- **Asociación Económica Integral Regional** (*Regional Comprehensive Economic Partnership* - RCEP): ASEAN (Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam), Australia, China, República de Corea, Japón, India y Nueva Zelanda.[4]

En América Latina el proceso que guarda mayor sintonía con esta tendencia a la formación de mega acuerdos es la **Alianza del Pacífico**, de la que participan Chile, Colombia, México y Perú.

Gráfico 2. Relevancia en el producto y el comercio mundial de negociaciones seleccionadas

Como porcentaje del total mundial. Datos de 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de la OMC y el FMI.

A grandes rasgos, en estas negociaciones la desgravación arancelaria en bienes industriales y gran parte de las materias primas tiene una relevancia menor, ya sea porque los países cuentan con acuerdos entre sí (Cuadro 1) o porque las tarifas vigentes son relativamente bajas. Los aspectos más significativos giran en torno a las barreras técnicas y no arancelarias, comercio de servicios, inversiones, compras gubernamentales y propiedad intelectual. Por consiguiente, se prevé que el mayor impacto de estos acuerdos no se origine en la eliminación de aranceles sino en los aspectos regulatorios del comercio, tanto de bienes como en otros temas. No obstante, el capítulo agrícola es el que genera mayores incógnitas con relación al grado de liberalización que se alcanzará en el marco de estos mega acuerdos, por ser el sector donde, principalmente, los países industrializados aplican mayores dispositivos proteccionistas, bajo la forma de aranceles, subsidios, estándares sanitarios y otras barreras no arancelarias.

Cuadro 1. Negociaciones y acuerdos comerciales vigentes entre economías seleccionadas

País	COL	CHI	MEX	PER	CAN	EUA	AUS	BRU	JAP	MAL	NZE	SIN	VIE	CAM	CHN	COR	FIL	IND	INA	LAO	MYA	TAI	UE	
COL		V	V	V	V	V			N							C							V	
CHI	V		V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	C		V	V		V*						V
MEX	V	V		V	V	V	N	N	V	N	N	N	N											V
PER	V	V	V		V	V	N	N	V	N	N	N	N		V	V							V	V
CAN	V	V	V	V		V	N	N	N	N	N	N	N											N
EUA	V	V	V	V	V		V	N	N	N	N	V	N		V									N
AUS		V	N	N	N	V		V	N	V	V	V	V	V	N	N	V	N	V	V	V	V	V	
BRU		V	N	N	N	N	V		V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N	N	N	V	
JAP	N	V	V	V	N	N	N	V		V	V	V	V	V	N	N	V	V	V	V	V	V	V	N
MAL		V	N	N	N	N	V	V	V		V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N	N	V	N
NZE		V	N	N	N	N	V	V	0	V		V	V	V	V	N	V	N	V	V	V	V	V	
SIN		V	N	V	N	V	V	V	V	V	V		V	V	V	V	V	V	V	V	N	N	N	C
VIE		C	N	N	N	N	V	V	V	V	V	V		V	V	V	V	V	V	N	N	N	V	N
CAM							V	V	V	V	V	V	V		V	V	V	V	V	V	V	V	V	
CHN		V		V			N	V	N	V	V	V	V				V	E	V	V	V	V	V	E
COR	C	V		V		V	N	V	N	V	N	V	V				V	V	V	V	V	V	V	V
FIL							V	V	V	V	V	V	V	V	V	V		V	V	N	N	V		
IND		V*					N	V	V	V	N	V	V	V	E	V	V		V	V	V	V	V	N
INA							V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V		N	N	V	
LAO							V	N	V	N	V	N	N	V	V	V	N	V	N			V	V	
MYA							V	N	V	N	V	N	N	V	V	V	N	V	N	V	V	V	V	
TAI				V			V	V	V	V	N	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N
UE	V	V	V	V	N	N			N	N		C	N		E	V		N					N	

Notas: * Acuerdo de alcance parcial. V: Acuerdo regional vigente. C: Negociación concluida o acuerdo firmado que aún no entró en vigor. N: Acuerdo regional en negociación. E: Acuerdo regional en estudio. COL: Colombia, CHI: Chile, MEX: México, PER: Perú, CAN: Canadá, EUA: Estados Unidos, AUS: Australia, BRU: Brunei Darussalam, JAP: Japón, MAL: Malasia, NZE: Nueva Zelanda, SIN: Singapur, VIE: Vietnam, CAM: Camboya, CHN: China, COR: República de Corea, FIL: Filipinas, IND: India, INA: Indonesia, LAO: Laos, MYA: Myanmar, TAI: Tailandia, UE: Unión Europea. Amarillo: Alianza del Pacífico. Celeste: TPP. Rosa: RCEP. Naranja: Estados Unidos-UE. Gris: Japón-UE. Marrón: UE-India. Fuente: Elaboración propia en base a IJI (INTRADE-BID) y fuentes nacionales.

Dado que los acuerdos están en proceso de negociación (incluso algunas recién comienzan, como la incorporación de Japón al TPP, o las del TTIP y la Alianza del Pacífico) y en algunos casos no se conoce el detalle de las tratativas (como en el TPP), resulta difícil saber cuáles serán sus consecuencias precisas en caso que se concreten. No obstante, es posible prever algunos efectos que no impactarán solamente a los países involucrados en las negociaciones, sino sobre todo el mundo.

En general, el hecho de que tengan una agenda ambiciosa que, más allá de la desgravación arancelaria incluye temas regulatorios, podría implicar la instauración de un umbral de estándares más elevado que el actual, que se aplicará a las relaciones comerciales con el resto de las

economías y seguramente en futuras negociaciones.

En particular, en el caso de los países latinoamericanos, la concreción de estos mega acuerdos tendría un impacto muy heterogéneo, aunque con la finalidad de simplificar el análisis podría identificarse dos grupos de países, según si cuentan o no con acuerdos regionales con las economías involucradas en las negociaciones mencionadas.

Latinoamericanos con proyección hacia los mega acuerdos

Dentro de este conjunto de economías que han suscrito acuerdos con Estados Unidos, la UE y algunos países asiáticos, existen a su vez dos subgrupos.

Alianza del Pacífico

Con la creación de la **Alianza del Pacífico (AP)**, Chile, Colombia, México y Perú, buscan crear una plataforma de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis en Asia Pacífico. Excepto Colombia, el resto de los miembros también forma parte de la negociación del TPP. Por un lado, la acción en bloque podría incrementar la influencia de estos países dentro del mega acuerdo e incluso promover la adhesión Colombia a las negociaciones; este país ya solicitó el ingreso a ese esquema.

Por otro lado, en relación con los objetivos de la AP (ampliar y diversificar el acceso a mercados, insertar a las economías en cadenas globales de valor y atraer inversiones), los países deben superar obstáculos que van más allá de la desgravación arancelaria,[5] como las regulaciones y procedimientos aduaneros, la infraestructura de transporte, entre otros. El establecimiento de reglas de origen comunes a todos los socios y la implementación de un mecanismo de acumulación de origen es un punto que podría favorecer la integración productiva y comercial hacia adentro del bloque con miras a su inserción en el resto del mundo.

En la actualidad, la relación comercial de estos países con otros miembros del TPP muestra una alta concentración en cuanto a destinos y está basada sobre sólidas complementariedades. Estados Unidos es destino de 90% de las exportaciones de la AP, donde México es el principal proveedor del bloque.[6] Las economías sudamericanas son eficientes abastecedoras de productos primarios y basados en recursos naturales (petróleo, metales, frutas y café), mientras que México aprovecha principalmente diferenciales en el costo de la mano de obra como proveedor de manufacturas para el mercado estadounidense en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El resto de los destinos relativamente importantes dentro del TPP -Japón, Canadá, Australia y Singapur- son demandantes de productos básicos de la AP.

En este contexto, los principales desafíos para la AP se vinculan a su inserción en las cadenas globales de valor. Dadas las diferencias mencionadas previamente, se podría esperar que los intereses de negociación en el TPP sean diferentes: mientras que México buscaría mejorar las condiciones de inserción de sus manufacturas en las cadenas existentes, los otros países podrían enfocarse en ampliar el acceso a derivados de sus materias primas con mayor valor agregado. En cuanto a las oportunidades, la AP podría aprovechar los acuerdos –así como la mayor cercanía geográfica y cultural- con Estados Unidos y la UE para actuar de nexo en los flujos de comercio entre este bloque y el TPP, lo cual también actuaría como factor de atracción de inversiones.

Centroamérica

Los países centroamericanos también cuentan con acuerdos regionales con algunas de las principales economías involucradas en las negociaciones mencionadas, pero no forman parte del TPP. Estos acuerdos también se sostienen en complementariedades importantes, similares a las que aprovecha México en el TLCAN o bien derivadas de la disponibilidad de recursos naturales. Estos países podrían beneficiarse de los mega acuerdos a través de la exportación indirecta a los países involucrados en las negociaciones con los cuales no tienen acuerdos regionales, dependiendo, lógicamente, del grado de flexibilidad de las reglas de origen que se definan en cada caso; sin embargo, su acceso preferencial a estos mercados se vería erosionado por los nuevos procesos de integración. En este sentido, algunas de las economías centroamericanas han manifestado su voluntad de unirse a la AP. Costa Rica ya se encuentra en proceso de adhesión, Panamá adquirió el estatus de candidato, mientras que El Salvador, Guatemala y Honduras son observadores del proceso.

Las economías con mayor incertidumbre: el papel de la complementariedad y las políticas comerciales

El MERCOSUR cuenta con un acuerdo de alcance parcial con India, vigente desde 2009, y negocia desde hace varios años y sin avances significativos un acuerdo de asociación con la UE. Como bloque, el MERCOSUR ha solicitado recientemente participar como observador en la AP, rango que ya tienen Paraguay y Uruguay.[7]

La negociación UE-MERCOSUR es, sin embargo, ilustrativa de la incertidumbre de este bloque sudamericano frente a los mega acuerdos. Dada las características de la estructura productiva de estos países, resultan comprensibles las dificultades para alcanzar un equilibrio negociador con el bloque europeo en comparación con otras economías de América Latina. En lo que concierne a los intereses defensivos del MERCOSUR, esto se debe a que el bloque cuenta con niveles de protección más elevados en la industria y los servicios, sectores que tienen un mayor peso económico en los miembros más grandes en relación con otros países de la región. Además, al no haber suscrito un acuerdo regional con Estados Unidos[8] u otras economías donde estos sectores son altamente competitivos –como sí es el caso de Chile, México y los países andinos y centroamericanos–, el costo de la apertura a la competencia europea es potencialmente más elevado para el MERCOSUR. En cuanto a sus intereses ofensivos, el MERCOSUR tiene amplias ventajas comparativas en bienes agropecuarios de clima templado, los cuales también se producen en la UE en el marco de importantes esquemas de protección, como se mencionó previamente. En contraste, la competitividad agrícola de otras economías latinoamericanas se concentra en productos de clima tropical y subtropical que compiten en muy escasa medida con la agricultura europea.[9] Las políticas comerciales limitan, pues, la complementariedad entre el MERCOSUR y la UE; algo análogo puede decirse de los vínculos con Estados Unidos y Japón.

En contraste, en años recientes, las economías del MERCOSUR se han mostrado crecientemente complementarias con países asiáticos, en particular con China, involucrado en otro de los mega acuerdos en formación: el RCEP. Si bien hasta ahora no parece haber habido un acercamiento entre ambos esquemas de integración, ello no ha impedido una fuerte expansión del intercambio

bilateral.

Un hipotético caso en que los mega acuerdos entre países industrializados avanzaran sobre el capítulo agrícola -por ejemplo, desarmando posiciones proteccionistas en la UE y Japón- podría constituir un precedente de flexibilización en este terreno para una futura mejora del acceso del MERCOSUR a los mercados agrícolas de los países desarrollados. Sin embargo, también podría ocurrir que un acuerdo de esa naturaleza "dejara por fuera" estos países creando mayores dificultades de acceso que las ya existentes. Una liberalización agropecuaria en el marco del TTIP o el TPP podría implicar una pérdida de *market share*, por ejemplo, en el mercado europeo para los países del MERCOSUR frente a la competencia de otros grandes exportadores de productos agrícolas de clima templado, como Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda. Esto es particularmente relevante en el caso de los alimentos procesados, donde se registra la mayor cantidad de barreras arancelarias, no arancelarias, subvenciones a la exportación y ayudas internas.

Adicionalmente, la incorporación de países latinoamericanos en el TPP erosionaría preferencias para las exportaciones manufactureras de Argentina y Brasil frente la competencia asiática. En conclusión, la concreción de los mega acuerdos tendría importantes consecuencias sobre la configuración de los esquemas regionales de comercio, y las economías de América Latina no serán ajenas a ese proceso, aun para aquellos países que no participan directamente de las mismas. Por consiguiente, resulta crucial la profundización del conocimiento sobre las agendas de negociación y el diseño de estrategias tendientes al aprovechamiento de las oportunidades y la minimización de las amenazas que éstas implican.

Bibliografía:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). "[Instrumentos Jurídicos de Integración](#)".
- -----. "[INTrade-BID](#)". Sistema de Información sobre Integración y Comercio.
- Evenett, Simon. 2013. [Protectionism's Quiet Return. GTA's Pre-G8 Summit Report](#). Londres: CEPR. Junio.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). 2013. "[Growing Pains](#)", en: *World Economic Outlook Update*. Washington, DC. 9 de julio.
- Menon, J. 2013. "[The challenge facing Asia's Regional Comprehensive Economic Partnership](#)", East Asia Forum, junio 2013.

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "[Las negociaciones y los Acuerdos de Asociación entre América Latina y el Caribe y la UE](#)", en: *Carta Mensual N° 165*, mayo de 2010.
- BID-INTAL. "[Quinta Ronda de Negociaciones del Acuerdo](#)", en: *Carta Mensual N° 175*, marzo de 2011.
- BID-INTAL. "[Acuerdo de Asociación Transpacífico decidió el esquema de negociación](#)", en: *Carta Mensual N° 184*, diciembre de 2011.
- BID-INTAL. "[Acuerdo de Asociación Transpacífico: México y Canadá se incorporan a las rondas de negociaciones](#)", en: *Carta Mensual N° 194*, octubre de 2012.

- BID-INTAL. ["Concluye oficialmente la disputa por el banano"](#), en: *Carta Mensual N° 195*, noviembre de 2012.
- BID-INTAL. ["Escenarios de integración en el Pacífico"](#), en: *Carta Mensual N° 200*, abril de 2013.
- BID-INTAL. ["Aspectos salientes de los vínculos externos de los países del MERCOSUR"](#), en: *Carta Mensual N° 201*, mayo de 2013.
- BID-INTAL. ["Escenarios de negociación en las principales economías"](#), en: *Carta Mensual N° 201*, mayo de 2013.
- BID-INTAL. ["XVII Ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico"](#), en: *Carta Mensual N° 202*, junio de 2013.

[1] Fuente: OMC.

[2] Véase BID-INTAL. ["Escenarios de integración en el Pacífico"](#), en: *Carta Mensual N° 200*, abril de 2013; y, BID-INTAL. ["Escenarios de negociación en las principales economías"](#), en: *Carta Mensual N° 201*, mayo de 2013.

[3] Un antecedente importante de estos mega acuerdos fue la negociación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) durante la primera mitad de la década pasada cual involucraba a todos los países del continente americano, con excepción de Cuba. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo hemisférico, algunos países suscribieron nuevos acuerdos regionales o profundizaron los existentes entre sí. Entre ellos, sobresale la firma de acuerdos de Estados Unidos con Chile, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), Colombia y Perú.

[4] Una discusión sobre los desafíos del RCEP se encuentra en Menon (2013).

[5] Como se observa en el Cuadro 1, los países miembros ya tienen acuerdos comerciales entre sí (incluso es un prerrequisito para ingresar al bloque), lo que implicaría que las reducciones arancelarias adicionales no tengan gran impacto sobre los flujos comerciales.

[6] Datos para 2011. Fuente: COMTRADE.

[7] Véase BID-INTAL. ["Aspectos salientes de los vínculos externos de los países del MERCOSUR"](#), en: *Carta Mensual N° 201*, mayo de 2013.

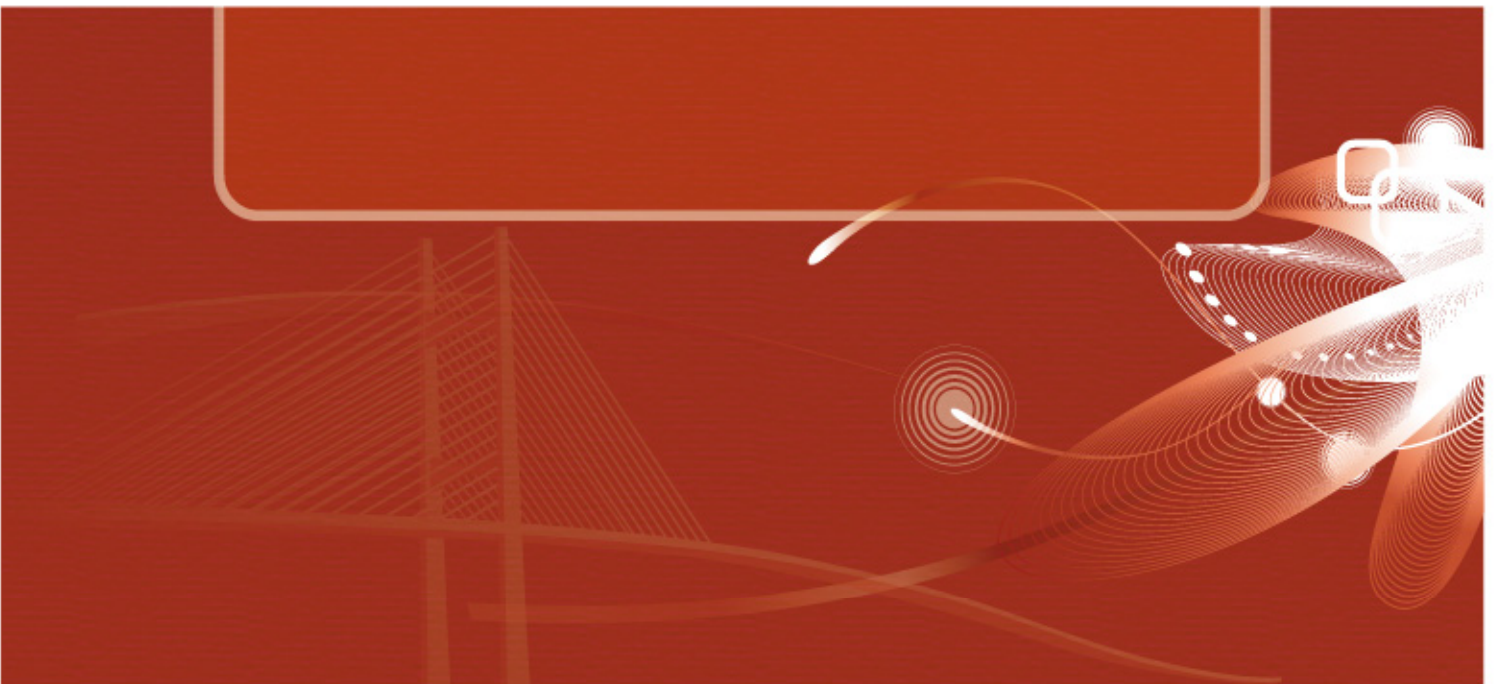
[8] Las tratativas con Estados Unidos en el marco del ALCA fueron suspendidas en 2004. Las principales diferencias en materia comercial eran similares a las existentes en la negociación con la UE.

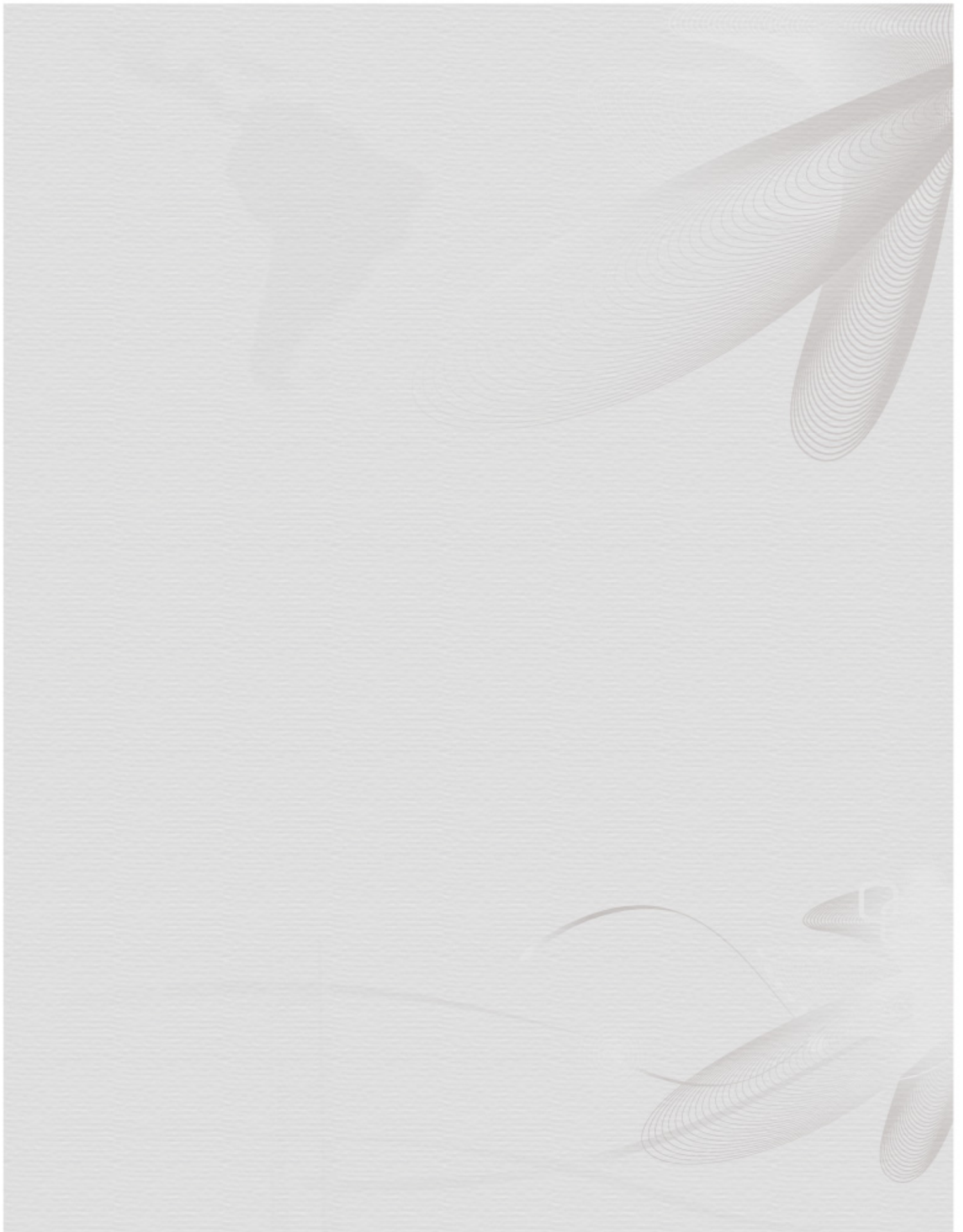
[9] Recuérdese, sin embargo, la larga duración del conflicto derivado del esquema europeo de protección a la actividad bananera en países del Caribe. Véase BID-INTAL. ["Concluye oficialmente la disputa por el banano"](#), en: *Carta Mensual N° 195*, noviembre de 2012.





Bloques de Integración





34ª Reunión Regular de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM y Foro de donantes

Del 3 al 6 de julio tuvo lugar en Puerto España, Trinidad y Tobago, la [34ª Reunión Regular de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe \(CARICOM\)](#). La agenda incluyó temas salientes en la región: la participación en el bloque de nuevos Estados miembros y asociados, la deteriorada situación económica que enfrenta el Caribe, el transporte y el estado de avance de la reforma de la CARICOM. La reunión coincidió con la conmemoración del 40º aniversario de la firma del [Tratado de Chaguaramas](#), el 4 de julio de 1973, por el que se creó la CARICOM y el Mercado y Economía Únicos del Caribe (*CARICOM Single Market and Economy* - CSME).

El aniversario encuentra a la región en un proceso de revisión integral centrado en un Plan Estratégico quinquenal para la Comunidad, el cual analiza los desafíos y establece áreas prioritarias de acción en 2014-2018. El Plan fue presentado en la [Reunión entre Sesiones de la Conferencia de Jefes de Gobierno](#) realizada en Paramaribo, Surinam el 8 y 9 de marzo de 2012. Una guía para la revisión institucional de la [Secretaría General](#) del bloque hace parte de esta visión estratégica.[1] Se emitió un [comunicado conjunto](#).

Tercer Foro de Alto Nivel de Coordinación de Donantes

El 30 de julio se reunieron en Georgetown, Guyana, los representantes de instituciones de desarrollo internacional socias de la CARICOM. Aparte de una discusión sobre los resultados de la Reunión Regular de Jefes de Gobierno, se abordaron las prioridades de la [Estrategia Regional de Ayuda para el Comercio de la CARICOM](#). [2]

[1] Ver BID-INTAL. "[CARICOM: Lineamientos para una reforma de su Secretaría](#)", en: *Carta Mensual N° 190*, junio de 2012.

[2] Más información en BID-INTAL. "[CARICOM lanza su estrategia de Ayuda para el Comercio](#)", en: *Carta Mensual N° 203*, julio de 2013.

Reestructuración y cambios en el sistema de integración centroamericano

Reforma institucional

El 23 de julio se reunieron la Comisión de Secretarías del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y los representantes de Panamá, país que actualmente ejerce la Presidencia *Pro Tempore* (PPT) del bloque por un período de seis meses.

En el encuentro se analizaron los cinco pilares del proceso de integración fijados en la Cumbre del Relanzamiento del Proceso de la Integración Centroamericana de julio de 2010: fortalecimiento institucional, seguridad democrática, cambio climático, e integración económica y social. El objetivo fue coordinar las prioridades de trabajo de la integración regional para el segundo semestre de 2013.[1]

Como resultado de la reunión entró en vigor el [Reglamento para la Adopción de Decisiones del SICA](#), mediante el cual se homologan los requisitos formales para la elaboración y adopción de todas las decisiones y actas, para que emanen de la institucionalidad del Sistema. Además se logró la creación de la Secretaría de Seguridad Democrática y la apertura de la sede de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA); se programó la celebración en Panamá de encuentros de alto nivel con España, Brasil, Rusia, la Unión Europea y Alemania; se acordó dar seguimiento al plan de acción de política agrícola e impulsar el diseño del plan estratégico de desarrollo turístico sostenible 2014-2018; entre otros temas.

En materia de integración económica se promoverán acciones regionales para la implementación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea; se continuarán los trabajos para la Unión Aduanera e iniciarán las negociaciones derivadas del Protocolo de Incorporación de Panamá al Sistema de Integración Económica Centroamericano.

Más información en los siguientes enlaces: [\[1\]](#); [\[2\]](#); [\[3\]](#); [\[4\]](#)



Nueva Secretaria de la SIECA

A partir del 15 de julio la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) se encuentra a cargo de Panamá, representada por Carmen Gisela Vergara. Días antes, el exsecretario Ernesto Torres Chico presentó un [informe](#) destacando los aspectos más importantes de su gestión, llevada a cabo entre 2011 y 2013.

Más información en el siguiente [enlace](#).

[1] Los avances y perspectivas en cada uno de estos pilares se encuentran disponibles en la presentación realizada por el Secretario General del SICA, en el siguiente [enlace](#).

Negociaciones externas de Centroamérica

Entra en vigor TLC Único entre Costa Rica y México

A partir del 1 de julio se encuentra en vigor para Costa Rica y México el Tratado de Libre Comercio (TLC) Único que los países centroamericanos firmaron con dicho país en 2011. Solo resta que complete el procedimiento Guatemala, ya que [El Salvador](#), [Honduras](#) y [Nicaragua](#) lo han puesto en vigencia en septiembre de 2012 y enero de 2013, respectivamente.

Entre las ventajas más destacadas del nuevo documento se encuentran, en primer lugar, la simplificación de los trámites sobre las normas de origen, lo que implica la presentación de un único certificado de origen para todos los países. En segundo lugar, se permitirá la acumulación regional, es decir que se podrán utilizar materiales originarios de cualquiera de los países miembros del Tratado, para la producción de los bienes finales de exportación.

Cabe destacar que las importaciones desde México de los países centroamericanos representan alrededor de 8% del total, lo que muestra la relevancia de ese mercado como origen de las compras del istmo. En cuanto a las exportaciones, éstas explican cerca de 3%. No obstante, la importancia es mucho menor cuando se observa desde el punto de vista mexicano: ambos flujos no superan el 1% del total del comercio de ese país.

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "[Nicaragua, El Salvador y México ponen en vigencia el TLC único](#)", en: *Carta Mensual N° 193*, septiembre de 2012.
- BID-INTAL. "[Centroamérica: entran en vigor nuevos TLC](#)", en: *Carta Mensual N° 197*, enero de 2013.

Honduras, Nicaragua y Panamá comienzan a aplicar el pilar comercial del Acuerdo con la Unión Europea

El 1 de agosto entró en vigor el pilar comercial del Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea (AACUE) para Honduras, Nicaragua y Panamá, países que cumplieron los procedimientos jurídicos internos, incluyendo el requisito de registro de indicaciones geográficas. Los otros dos pilares (diálogo político y cooperación) se aplicarán cuando finalicen los procedimientos de ratificación en los veintiocho estados miembros de la UE.[1]

Para Costa Rica y El Salvador el acuerdo no entrará en vigor este mes, debido a que –según fuentes nacionales de estos países-,[2] la oposición de Italia impide obtener la aprobación unánime del Consejo Europeo, requisito necesario según los procedimientos. La posición de Italia se basa en que está pendiente el cumplimiento de indicaciones geográficas por parte de estos dos países centroamericanos, cuyos gobiernos esperan aplicar el AACUE en septiembre.

En el caso de Guatemala se estima una fecha similar, ya pautada, a causa de atrasos en el cumplimiento del mismo registro.

El AACUE se firmó en julio de 2012, luego de cuatro años de negociaciones.

Más información en los siguientes enlaces: [\[1\]](#); [\[2\]](#); [\[3\]](#); [\[4\]](#); [\[5\]](#)

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "[Centroamérica firma el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea](#)", en: *Carta Mensual N° 191*, julio de 2012.

Panamá y México iniciaron las negociaciones para un TLC

Del 30 de julio al 2 de agosto se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá, la primera ronda de negociación entre Panamá y México para alcanzar un TLC.

Estos dos países tienen un Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) vigente desde 1986, de carácter unilateral, ya que únicamente prevé preferencias a favor de Panamá. En 1996 se había comenzado a negociar un nuevo acuerdo, pero en 2002 se suspendieron las negociaciones por diferencias sobre cuestiones fiscales. Éste obstáculo fue superado con la suscripción del Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta firmado en 2011. No obstante, al retomar las negociaciones, ambos países resolvieron comenzar nuevamente sin tener en cuenta lo negociado previamente, por considerar que el contexto tanto externo como interno de las economías se había modificado significativamente, y por lo tanto el contenido del acuerdo debía ajustarse a las nuevas condiciones.

Durante esta primera ronda se conversó sobre la cobertura y alcance que tendrá el TLC y se trataron temas tales como inversiones, servicios y accesos.

Se espera concluir el acuerdo en cuatro rondas y firmar el documento durante el primer semestre de 2014. La próxima ronda se celebrará en México del 17 al 20 de septiembre de 2013.

Este acuerdo facilitará el ingreso de Panamá a la Alianza del Pacífico -bloque en el que tiene el estatus de Miembro Observador Candidato-, al cumplimentar uno de los principales requisitos para la adhesión: la vigencia de un TLC con cada uno de los miembros actuales. Panamá tiene acuerdos vigentes con Chile y Perú desde 2008 y 2012, respectivamente y a fines de mayo culminaron las negociaciones con Colombia.

Más información en los siguientes enlaces: [\[1\]](#); [\[2\]](#).

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "[Centroamérica gira hacia el Pacífico](#)", en: *Carta Mensual N° 202*, junio de 2013.

II Ronda de Negociaciones para un Acuerdo de Alcance Parcial entre Belice y El Salvador

Las negociaciones se habían lanzado en febrero de este año y tienen como objetivo lograr un Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) entre Belice y El Salvador. Además de aranceles, se tendrán en cuenta disposiciones legales y cuestiones sobre cooperación que profundicen las relaciones comerciales entre ambos países.

En esta ronda se concluyó el capítulo sobre reglas de origen generales, quedando pendiente la negociación de las específicas, que se realizará en noviembre de 2013 en Belice.

Más información en el siguiente [enlace](#).

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "[Nuevos acuerdos y negociaciones externas de países centroamericanos](#)", en: *Carta Mensual N° 200*, abril de 2013.

[1] Las disposiciones sobre comercio son competencia de la Unión Europea, por esta razón, a partir de la aprobación por parte del Parlamento y el Consejo Europeo, se define su entrada en vigor; a diferencia de los otros pilares para los cuales es necesaria la ratificación a nivel nacional.

[2] Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. "[Atraso en entrada en vigor del AACUE](#)", Nota de prensa, julio de 2013; Ministerio de Economía de El Salvador. "[Posición de Italia podría retrasar la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación para Costa Rica y El Salvador](#)", Nota de prensa, 24 de julio de 2013.

El BID y la interconexión energética andina

La integración física es considerada uno de los mecanismos clave para el alcance de los objetivos de integración enunciados en el Acuerdo de Cartagena,[1] instrumento jurídico fundacional de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En particular, la integración energética cumple un rol muy significativo en el desarrollo económico, social y ambiental de los países de la CAN al promover el uso racional y eficiente de los recursos naturales, optimizar los costos de la generación de energía y garantizar su suministro.

Hasta el momento los mayores avances comunitarios en materia energética se han dado en el área de integración eléctrica. En el año 2002, la [Decisión 536](#) estableció un marco jurídico para la interconexión y el intercambio eléctrico aplicable para Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, estableciendo las reglas fundamentales del mercado, el rol de los agentes participantes y la armonización de las normativas nacionales vigentes, entre otros aspectos.

Dada esa Decisión, en 2003 se dio inicio al intercambio de energía entre Colombia y Ecuador, que en una primera etapa resultó de gran provecho para las partes. Sin embargo, con el tiempo comenzaron a surgir diferencias respecto al alcance y aplicación de la normativa vigente, en particular, respecto al reparto de las *rentas de congestión*,[2] y en agosto de 2009 los países solicitaron a la Comisión de la CAN la suspensión de la Decisión 536 hasta que se realice una revisión integral del marco jurídico aplicable a los países. Mientras tanto se aprobó un régimen transitorio para las transacciones internacionales de energía entre Colombia y Ecuador, y entre Ecuador y Perú (Decisiones [720](#) y [757](#)) y se llamó a establecer un nuevo marco jurídico para finales del 2013.

Con la reformulación de una nueva visión de la CAN para el siglo XXI y la puesta en marcha de la [Agenda Estratégica Andina](#)[3] de 2010 se amplió el espectro de las prioridades fijadas en el campo de la integración energética y se establecieron los siguientes lineamientos:

- Promover la cooperación hidrocarburífera, minera e hidroeléctrica en el marco del respeto y protección del medio ambiente.

- Fortalecer el Consejo de Ministros de Energía, Electricidad, Hidrocarburos y Minas de la Comunidad Andina y el Comité Andino de Organismos Normativos y Reguladores de Electricidad (CANREL).
- Evaluar la importancia de promover el cambio de la matriz energética.
- Fomentar energías renovables.
- Facilitar procesos de integración energética.
- Evaluar las transacciones internacionales de energía eléctrica y los escenarios de abastecimiento y planeamiento estratégico a largo plazo.
- Fortalecer la definición de acciones a seguir en materia de alternativas de interconexión eléctrica.

En la misma dirección integracionista y con miras a mejorar el comercio de energía eléctrica entre los países andinos, en abril de 2011, se constituyó el [Sistema de Interconexión Eléctrica Andina](#) (SINEA). Los Ministros de Relaciones Exteriores y funcionarios del sector eléctrico de Colombia, Chile (como país asociado a la CAN), Ecuador, Perú y Bolivia (este último en calidad de observador) [4] emitieron la [Declaración de Galápagos](#) la cual prevé el desarrollo de un Corredor Eléctrico Andino. Se acordó que el Consejo de Ministros del SINEA es la máxima instancia de decisión de esta iniciativa y se conformaron grupos de trabajo de planificación y regulación. Las actividades de estos grupos se concentran en dos bloques. Por un lado, la construcción de infraestructura para generar la interconexión eléctrica regional y, por otro, la creación de un marco regulatorio supranacional que facilite los intercambios y transacciones de energía eléctrica. El Consejo, reunido nuevamente en noviembre de 2011, suscribió la [Declaración de Bogotá](#) y concretó la contratación de una consultoría para analizar la factibilidad de la interconexión eléctrica andina, financiada con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El BID, a través de la Cooperación Técnica "[Apoyo a los Estudios de Interconexión Eléctrica Andina](#)", está brindando apoyo al SINEA para lograr tres objetivos:

- Establecer los principios y lineamientos necesarios para la armonización regulatoria de los países partícipes de la iniciativa;
- Identificar y evaluar las posibles alternativas sostenibles de interconexión eléctrica andina;
- y
- Analizar las opciones de interconexión eléctrica andina en términos de costos, cronogramas y requerimientos socio-ambientales.

El programa de apoyo incluye compromisos, cronograma de actividades y definición de responsabilidades para la creación de una Hoja de Ruta de la Integración; estudios de armonización regulatoria y de planeación regional para la infraestructura eléctrica, así como tareas de coordinación de la iniciativa regional. La División de Energía del Departamento de Infraestructura y Medio Ambiente (INE/ENE) del BID tiene la responsabilidad técnica de este programa.

Cabe destacar que una iniciativa similar se desarrolla en el istmo centroamericano con el proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de Países de América Central ([SIEPAC](#)).

Para más información sobre esta última iniciativa, véase: "[La integración energética de Centroamérica: A todo vapor](#)".

Bibliografía:

- García, D.F. y Gutiérrez, A. 2008. "[Origen de las rentas de congestión bajo el sistema de transacciones internacionales de electricidad-TIE](#)".
- Plazas Díaz, Fabián A. 2011. "[Análisis de la Integración de Bolivia a los Acuerdos de Interconexión Eléctrica de los Países Andinos](#)".

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "[Rotación de la presidencia pro tempore de la CAN y resultados de la PPT de Perú](#)", en: *Carta Mensual N° 168*, agosto de 2010.
- BID-INTAL. "[Proyecto Mesoamérica: Interconexiones eléctricas](#)", en: *Carta Mensual N° 178*, junio de 2011.
- BID-INTAL. "[Países andinos buscan avanzar en la interconexión eléctrica regional](#)", en: *Carta Mensual N° 184*, diciembre de 2011.
- BID-INTAL. "[El BID apoya la interconexión eléctrica andina](#)", en: *Carta Mensual N° 194*, octubre de 2012.

[1] Acuerdo de Cartagena, Capítulo XIII, artículo 104: "*Los Países Miembros desarrollarán una acción conjunta para lograr un mejor aprovechamiento del espacio físico, fortalecer la infraestructura y los servicios necesarios para el avance del proceso de integración económica de la Subregión. Esta acción se ejercerá principalmente en los campos de la energía, los transportes y las comunicaciones, y comprenderá las medidas necesarias a fin de facilitar el tráfico fronterizo entre los Países Miembros*".

[2] En un sistema de transmisión eléctrica se produce una congestión cuando las líneas llegan al límite de capacidad de transporte de energía, causando una generación más costosa que en condiciones normales. Las rentas de congestión del sistema son excedentes económicos originados en la existencia de precios diferentes entre dos puntos que llevan a cabo una transacción, cuando esa diferencia deriva de las restricciones que impone la red de transmisión. Véase García y Gutiérrez (2008).

[3] La Agenda Estratégica Andina de 2010 establece los principios orientadores, programas y proyectos prioritarios para orientar la gestión de la Secretaría de la CAN y los órganos del Sistema Andino de Integración en el siglo XXI.

[4] Bolivia participa del SINEA "*ratificando sus buenas intenciones de cooperación regional, pero demostrando a la vez sus bajas posibilidades de interconexión eléctrica con los países andinos*", por motivos técnicos, económicos e incluso diplomáticos. Véase Plazas Díaz (2011).



CAN: impulso al desarrollo rural

El 27 de junio, la IV Reunión del Consejo Andino de Ministros de Agricultura de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) aprobó lineamientos y objetivos estratégicos para el desarrollo rural y agropecuario regional.

En la [Declaración](#) los Ministros señalaron como prioridades el impulso a la seguridad alimentaria y nutricional de la subregión, la complementariedad productiva de los países y la promoción de una producción agrícola limpia. Asimismo, se acordó solicitar a la Comisión la modificación de la Decisión 436 para mejorar el acceso a la importación directa de plaguicidas de uso agrícola por parte de los productores y se instruyó al Comité Agropecuario Andino a proponer estrategias para incrementar el intercambio comercial intra andino, diversificar la producción agropecuaria y mejorar la productividad del sector.

Acuerdos comerciales de países andinos

El 1 de agosto de 2013 entró en vigor el [Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia](#).

El 1 de agosto de 2013 entró en vigor el [Acuerdo de Alcance parcial entre Perú y Venezuela](#).

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "[Se firma el acuerdo comercial entre UE, Colombia y Perú](#)", en: *Carta Mensual N° 191*, julio de 2012.
- BID-INTAL. "[Perú y Venezuela fortalecen su relación bilateral](#)", en: *Carta Mensual N° 185*, enero de 2012.



MERCOSUR

Pasos en la incorporación de Bolivia al MERCOSUR

Durante el último mes se registraron progresos en el proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR. Primero, el Protocolo de Adhesión de este país al bloque, firmado en diciembre de 2012, fue [ratificado](#) por la Asamblea Nacional de Venezuela, que fue el primer país integrante del MERCOSUR en cumplir esta condición para que Bolivia pueda convertirse en miembro pleno. Segundo, Bolivia suscribió un Acuerdo Marco de Cooperación con la Asociación Latinoamericana de Asociación (ALADI) que incluye acciones concretas de apoyo técnico para la incorporación de este país al MERCOSUR. Tercero, comenzaron los trabajos para la adopción de la nomenclatura común del MERCOSUR (NCM) por parte de Bolivia, que buscará mantener simultáneamente la NCM y la nomenclatura común de la Comunidad Andina (NANDINA).

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. ["Ampliación del MERCOSUR"](#), en: *Carta Mensual INTAL N° 196*, diciembre de 2012.
- BID-INTAL. ["MERCOSUR: Progresos en incorporación de Bolivia y en asuntos bilaterales entre socios"](#), en: *Carta Mensual INTAL N° 201*, mayo de 2013.
- BID-INTAL. ["Primera reunión del grupo de trabajo para la adhesión de Bolivia al MERCOSUR"](#), en: *Carta Mensual INTAL N° 202*, junio de 2013.
- BID-INTAL. ["XLV Cumbre del Consejo Mercado Común"](#), en: *Carta Mensual INTAL N° 203*, julio de 2013.

Integración física entre Brasil y Guyana

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Brasil y Guyana -país que en la última Cumbre del MERCOSUR suscribió un acuerdo para convertirse en Estado asociado al bloque- destacaron los avances en materia de integración física (transporte y energía) y el interés en desarrollar nuevos proyectos entre ambos países. Emitieron una [declaración](#) en la cual destacaron los progresos de la cartera de proyectos del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Entre ellos, se encuentran la inauguración del [puente sobre el río Takutu](#) y los estudios sobre la mejora en la [ruta Lethem-Linden](#). Una vez que se ponga en marcha este proyecto se podrá avanzar en el desarrollo del [puerto de aguas profundas en Guyana](#). Es importante resaltar que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) juega un rol relevante en la integración física entre ambos países, a través de la [Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana \(IIRSA\)](#), cuerpo técnico del COSIPLAN.

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. "[XLV Cumbre del Consejo Mercado Común](#)", en: *Carta Mensual INTAL N° 203*, julio de 2013.

Avanzan las negociaciones entre Paraguay y México

Durante julio continuaron las negociaciones entre Paraguay y México para suscribir un Acuerdo de Complementación Económica (ACE), cuyo objetivo es la firma de un tratado de libre comercio (TLC) entre ambos países. La [segunda ronda](#) tuvo lugar el 23 y 24 de julio en México DF y se avanzó en las tratativas sobre acceso a mercados, reglas de origen, solución de controversias y aspectos institucionales.

Las negociaciones entre ambos países se llevan a cabo en el marco del [ACE-54](#), suscrito en 2002 y vigente desde 2006, que establece las bases para la creación de una zona de libre comercio entre los países del MERCOSUR y México. Hasta el momento, Uruguay es el único país del bloque que cuenta con un TLC con dicho país, el cual fue firmado en 2003 y está en vigor desde 2004.

Notas relacionadas:

- BID-INTAL. ["Aspectos salientes de los vínculos externos de los países del MERCOSUR"](#), en: *Carta Mensual INTAL N° 201*, mayo de 2013.



Préstamos del BID contribuyen a incrementar la competitividad de países del MERCOSUR

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció recientemente que otorgará préstamos para mejorar la infraestructura e incrementar el valor agregado de la exportación de algunos países del MERCOSUR.

Por un lado, el Banco otorgará un [préstamo](#) de US\$ 400 millones al estado brasileño de Ceará, con el objetivo de [mejorar la infraestructura de carreteras y logística](#), favorecer la conectividad entre las regiones productoras y los mercados de consumo, y los puertos y aeropuertos regionales.

Si bien en la actualidad Ceará representa una porción menor del comercio exterior brasileño (en torno a 1% del total en 2012), la relevancia comercial de este estado se incrementaría dentro de los próximos años, como consecuencia de la expansión del puerto de Pecem, la creación de un polo de alta tecnología, una siderúrgica, una refinería de petróleo y una zona de procesamiento de exportación. Debe mencionarse que Ceará tiene una ubicación estratégica (próxima al Canal de Panamá y uno de los puntos de menor distancia de Brasil respecto de Estados Unidos y la UE). Las mejoras en infraestructura y logística que permitan reducir los cuellos de botella existentes podrían contribuir a que se convierta en un polo de atracción de carga de las exportaciones del nordeste brasileño.

Por otro lado, el BID contribuirá a incrementar el valor agregado de las exportaciones paraguayas a través del [fomento a la industrialización de la soja](#) y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a esta actividad en ese país. Para ello, el BID otorgará un [préstamo](#) de hasta US\$ 92 millones a Complejo Agroindustrial Angostura S.A. (CAIASA) para financiar una nueva planta de molienda de soja e instalaciones conexas.



UNASUR

Reunión del Consejo Energético de UNASUR

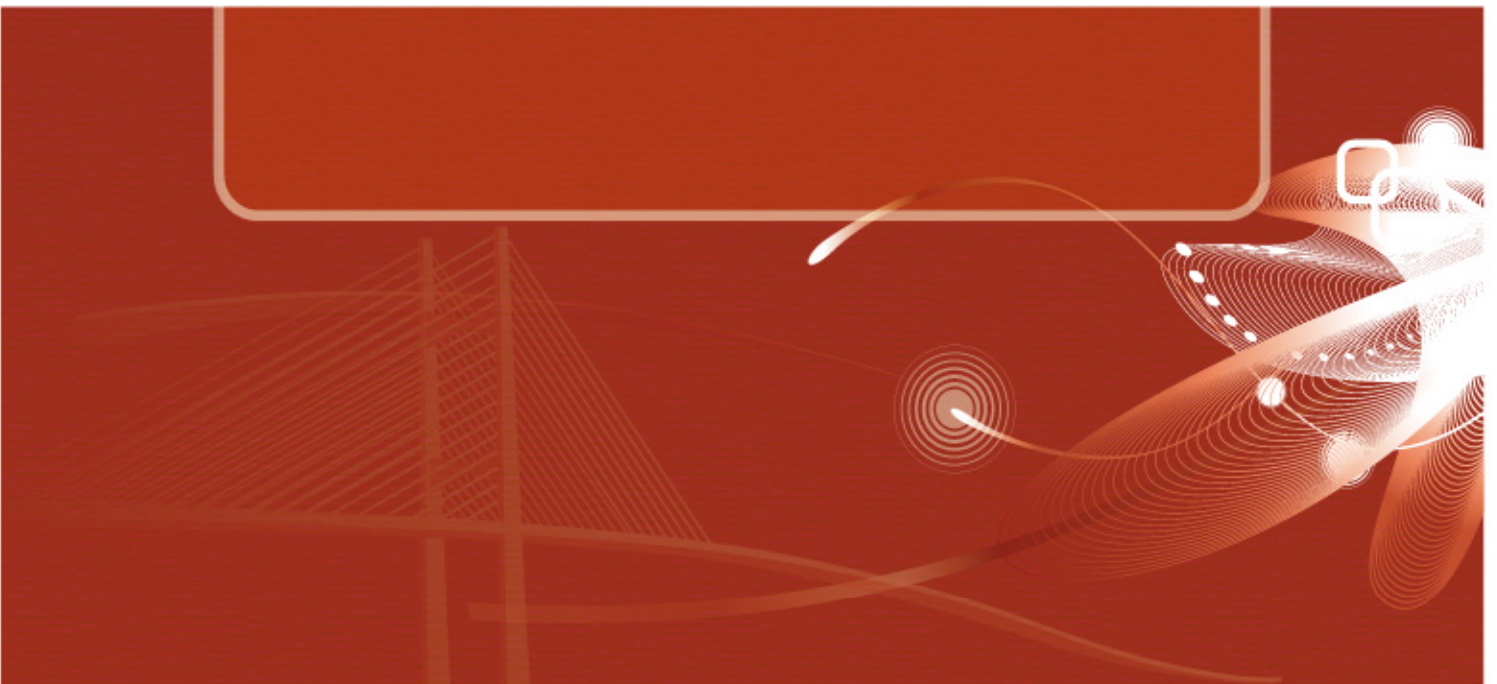
El pasado 16 de julio se realizó la XV Reunión del Grupo de Expertos en Energía del Consejo Energético de la UNASUR.

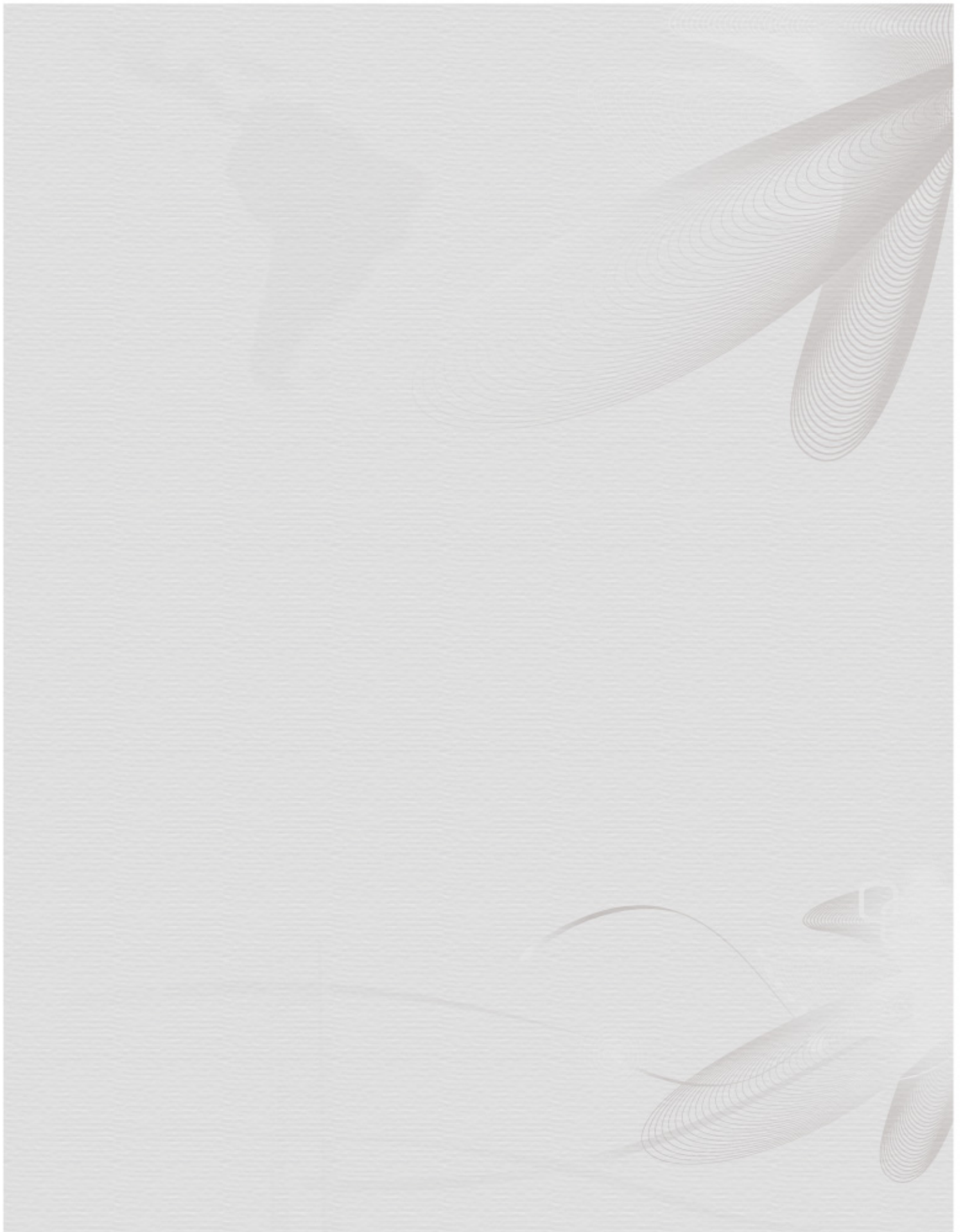
Más información en el siguiente [enlace](#).





Panorama Regional y Global





De cara a la conferencia de Bali: facilitación del comercio

Como se mencionó en la [Carta Mensual N° 202](#), la Conferencia Ministerial de Organización Mundial del Comercio (OMC) que se llevará a cabo en Bali, Indonesia, en diciembre de este año, girará en torno a tres temas centrales: facilitación del comercio, agricultura y tratamiento de los países menos adelantados (PMA).


Antecedentes

Aunque el tema de facilitación del comercio fue inicialmente incluido en la agenda de la OMC en 1996, las negociaciones formales se iniciaron en 2004 delimitando dos objetivos. En primer término, mejorar algunos artículos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (*General Agreement on Tariffs and Trade* - GATT) sobre libertad de tránsito, derechos y formalidades referentes a la importación y exportación y reglamentos comerciales. Además, se propuso potenciar la asistencia técnica y promover la cooperación entre autoridades aduaneras para crear capacidades en el ámbito de la facilitación del comercio.[1]

La facilitación del comercio implica no solo la flexibilización y optimización de procedimientos aduaneros con el fin de reducir los costos –entre ellos el tiempo en frontera-, sino también dar transparencia y predictibilidad en su aplicación. Dentro del enfoque multilateral de la OMC, naturalmente las negociaciones apuntan a crear un marco común que regule las formalidades aduaneras para todos los miembros en cuestiones como el pago de tasas aduaneras, la gestión del riesgo, ventanillas únicas, pagos electrónicos, envíos urgentes, operadores autorizados, entre otros.

Implicancias de un posible acuerdo

Si se logran avances significativos en facilitación del comercio esto implicaría mayor productividad de las aduanas, en la recaudación de impuestos y aranceles en la frontera y atraería mayor inversión extranjera directa. Se ha destacado que una reducción a la mitad de los costos que generan los obstáculos al comercio y los trámites burocráticos tendría un impacto sobre la economía mundial de alrededor de US\$1 billón (OMC, 2013a). Los costos del comercio en frontera ascienden a US\$ 2 billones anuales, lo que representa 15% del valor total de los flujos de comercio globales; 5 puntos porcentuales (p.p.) corresponden a tarifas arancelarias y los restantes 10 p.p. son costos relacionados con procedimientos aduaneros. Un estudio del Foro Económico Mundial (2013), prevé que la reducción de barreras no arancelarias (especialmente las relacionadas con cuestiones regulatorias) tendría un efecto sobre el producto mundial seis veces mayor a la eliminación total de tarifas.



En particular, la facilitación del comercio impactaría sobre el desarrollo de las cadenas globales de valor y a la inserción de los países en desarrollo (PED) en esas cadenas. En el marco del [Examen Global de la Ayuda para el Comercio](#)[2] los gobiernos destacaron la importancia de llegar a un Acuerdo de Facilitación del Comercio en el ámbito de la OMC que complemente la asistencia financiera brindada hasta el momento en el marco de este programa. En muchas regiones se están implementando medidas para facilitar el comercio. Según el reporte [Doing Business 2013](#) del Banco Mundial, entre 2006 y 2013, globalmente se implementaron alrededor de 200 reformas que lograron reducir el tiempo de exportación de 26 a 22 días. América Latina es la segunda región que más políticas en este sentido ha aplicado, después de África (Bedaño, 2013).

Perspectivas de acuerdo para Bali

Aunque el borrador del acuerdo se encuentra avanzado, existen algunos puntos de discrepancia entre los miembros, en particular con respecto a la sección 2 del documento referente a las flexibilidades que se considerarán para los países en desarrollo (PED) y PMA. Teniendo en cuenta el nivel de compromisos que se deberían asumir en el acuerdo con relación a la adaptación de leyes y procedimientos así como en generación de infraestructura (OMC, 2013b), hay propuestas que buscan evitar la fijación de fechas definitivas de implementación. En este sentido, los PD como Estados Unidos alegan que el acuerdo no sería vinculante si se acepta esa propuesta (*Office of the United States Trade Representative*, 2013), mientras que los PED consideran que los compromisos implican altos costos para algunos países. Por otro lado, representantes africanos solicitan la inclusión de provisiones relacionadas con asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en PED y PMA, discutidas por los PD.

Otras diferencias surgen en temas como cooperación aduanera, tránsito, inspección previa a la expedición, agentes de aduanas y derechos de consularización.

Aunque la facilitación del comercio es uno de los temas en los que se espera alcanzar un acuerdo para la Conferencia de Bali, aún resta trabajar para cerrar las brechas entre las diferentes posiciones. El logro de compromisos representa una prueba para la continuidad de la Ronda Doha en un contexto donde están proliferando las iniciativas regionales y la relevancia de las negociaciones multilaterales se encuentra opacada.[3]

Cabe anotar que el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Sector de Integración y Comercio (INT) canaliza esfuerzos de apoyo a las iniciativas de facilitación de comercio de varios países a través de [programas operativos](#) y de [capacitación](#).

Bibliografía:

- Bedaño, M. 2013. "[Making Trade Happen! A Quick Look at the Proposed WTO Trade Facilitation Agreement](#)". Asian International Economist Network. 29 de abril.
- Foro Económico Mundial. 2013. "[Appendix: The Benefits of Trade Facilitation - A Modelling Exercise](#)", en: *Enabling Trade: Valuing Growth Opportunities*.
- Office of the United States Trade Representative. 2013. "[Statement by Ambassador Michael Punke at a Meeting of the World Trade Organization's Trade Negotiations Committee](#)". Ginebra. 22 de julio.
- OMC. 2013a. "[Según Pascal Lamy, un acuerdo de facilitación del comercio puede aportar un billón de dólares EE.UU. a la economía mundial](#)". Noticias. 1 de febrero.
- -----, 2013b. "[Lamy: el camino a Bali se ha despejado notablemente en estos dos meses](#)". Noticias. 22 de julio.

[1] Las modalidades para las negociaciones sobre facilitación del comercio se encuentran en el Anexo D de la [decisión adoptada por el Consejo General de 2004](#) sobre el Programa del Trabajo de Doha (denominado "paquete de julio"); como respuesta al [mandato de Doha de 2001](#).

[2] Véase BID-INTAL. "[CARICOM lanza su Estrategia de Ayuda para el Comercio](#)", en: *Carta Mensual INTAL N° 203*, julio de 2013.

[3] Véase "[Negociaciones de mega acuerdos ¿Cómo influirán en América Latina?](#)" en la presente *Carta Mensual*.

Acuerdos comerciales en el marco de la ALADI

El 16 de julio pasado se realizó en la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la suscripción del [Acuerdo Parcial de Complementación Económica N° 70](#) entre Bolivia, Cuba, Venezuela y Nicaragua, en el marco del Tratado de Montevideo 1980. Este instrumento es parte de la implementación del Espacio Económico de la “Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América” (ALBA), conformada -además de los países signatarios- por Ecuador, Dominica, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Surinam y Santa Lucía. Dichos países, previa negociación, podrán adherirse al acuerdo.

El [Acuerdo prevé la adopción de un régimen normativo y programático para la vinculación económica y comercial](#) entre los países signatarios, basado fundamentalmente en tres áreas de acción: el estímulo al crecimiento del comercio, la complementación productiva y la cooperación. Posteriormente, el 30 de julio, se realizó en Guayaquil, Ecuador, la XII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de los países de la Alianza, en cuya [Declaración](#) se propone constituir una comisión de técnicos de alto nivel que diseñará una Zona Económica Complementaria entre países del ALBA, del Mercosur y de Petrocaribe.

Por otra parte, en el marco del proceso de adhesión de Nicaragua a la ALADI, el 10 de julio de 2013 [concluyeron las negociaciones](#) para la apertura de mercados entre este país y Brasil, Bolivia, Cuba, Panamá, Uruguay y Venezuela. Nicaragua forma parte de los países considerados como de menor desarrollo económico relativo (PMDER), al igual que Bolivia, Ecuador y Paraguay, por lo que gozará de preferencias arancelarias no recíprocas.

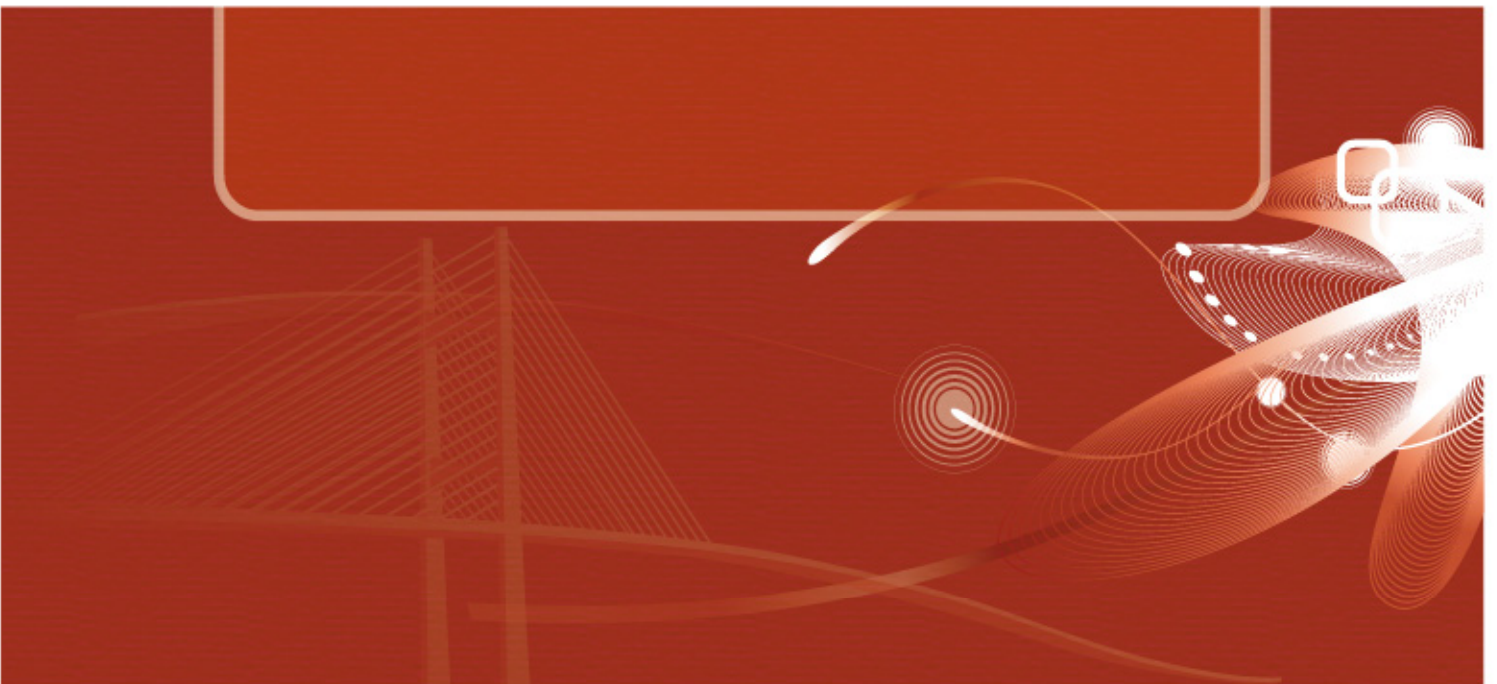
Para mayor información respecto a los aspectos jurídicos de la evolución institucional del ALBA, así como de otros acuerdos regionales, véase la base [Instrumentos Jurídicos de Integración](#), en INTrade BID.

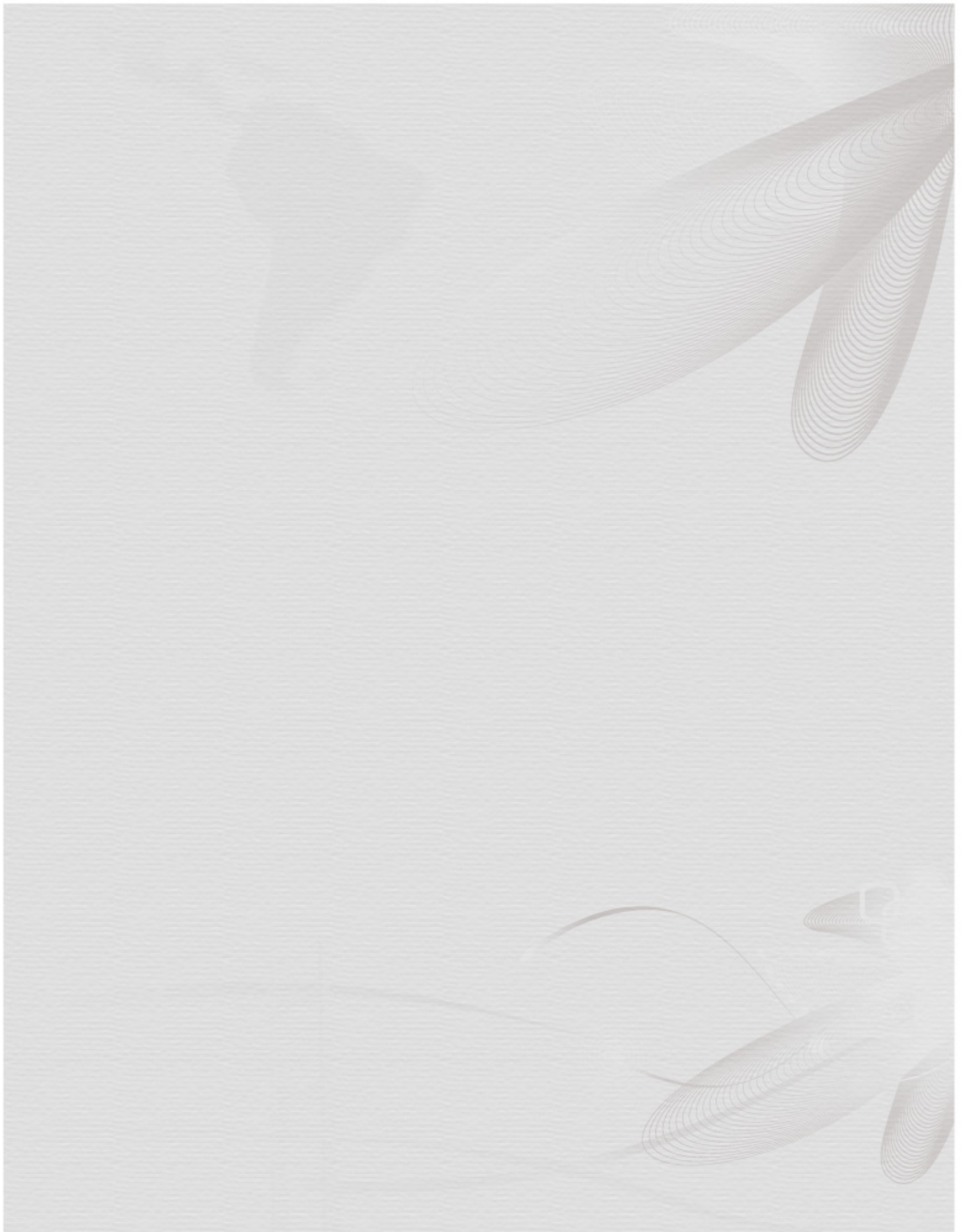
Notas relacionadas:

- BID-INTAL. [“Treinta años de la Asociación Latinoamericana de Integración”](#), en: *Carta Mensual N° 168*, agosto de 2010.
- BID-INTAL. [“Nicaragua se incorpora a la ALADI”](#), en: *Carta Mensual N° 188*, abril de 2012.
- BID-INTAL. [“Preferencias Arancelarias Regionales de Panamá con Bolivia y México”](#), en: *Carta Mensual N° 193*, septiembre de 2012.
- BID-INTAL. [“XII Cumbre de Petrocaribe”](#), en: *Carta Mensual N° 201*, mayo de 2013.

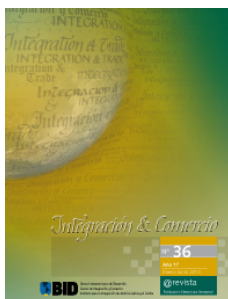


Sector de Integración & Comercio





Revista Integración & Comercio N° 36 (Enero-Junio 2013)



Revista Integración & Comercio N° 36 (Enero-Junio 2013)

La Cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y el Caribe

“...la Cooperación Sur-Sur es muy tangible y más compleja de lo que parece, y más que sólo “ruido y pocas nueces”; refleja nuevos mecanismos, nuevas maneras de pensar y un constante realineamiento económico.” (Introducción. Shearer y Tres, 2013)

Contribuciones:

- El rol de las instituciones en la provisión de bienes públicos y sus implicaciones para el desarrollo sustentable
- CSS y su importante contribución al diálogo internacional
- La importancia y las implicaciones cada vez mayores de la CSS entre ALC y China, Japón y Corea
- El papel que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en la definición, implementación y evaluación de las intervenciones de CSS en la región
- Comparaciones entre los proveedores de CSS y los donantes tradicionales, incluido el mayor énfasis en el sector privado
- Casos de estudio

Acceda al número completo de la *Revista Integración & Comercio N° 36*, en el siguiente [enlace](#). (También disponible en su versión en [inglés](#)).

Convocatoria para el envío de artículos para la Revista Integración & Comercio 37

Revista Integración & Comercio convoca a la presentación de trabajos que examinen los patrones y los determinantes de la Internacionalización de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en América Latina y el Caribe (ALC).

Serán consideradas tanto contribuciones teóricas como empíricas, pero en todos los casos la prioridad será dada a aquellos trabajos que respondan a preguntas de política relevantes ([enlace](#)), incluyendo estudios de casos llevados a cabo por organizaciones nacionales o internacionales, en particular. La presentación de trabajos que contraste casos exitosos y fallidos, comparando países en la región será especialmente valorada. Se espera poder extraer de estos documentos importantes lecciones para los países de América Latina y el Caribe.

La fecha de cierre para la presentación de trabajos es el **15 de octubre de 2013**.

Los trabajos se enviarán a: intintajournal@iadb.org

Los trabajos seleccionados por el Comité Editorial se publicarán en el Número 37 de la *Revista Integración & Comercio* en el mes de **diciembre de 2013**.

[Click aquí](#) para Pautas de la Convocatoria.



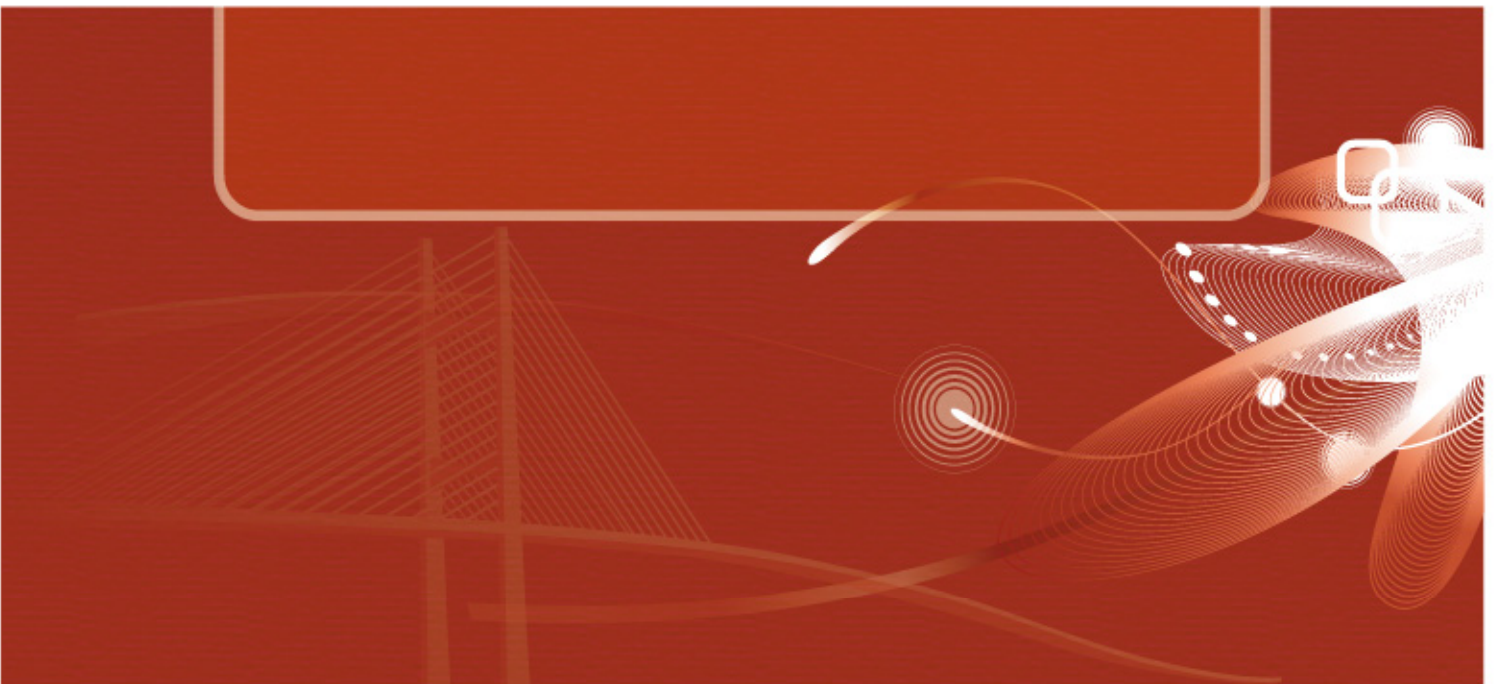
LAC Flavors 2013: Rueda de Negocios

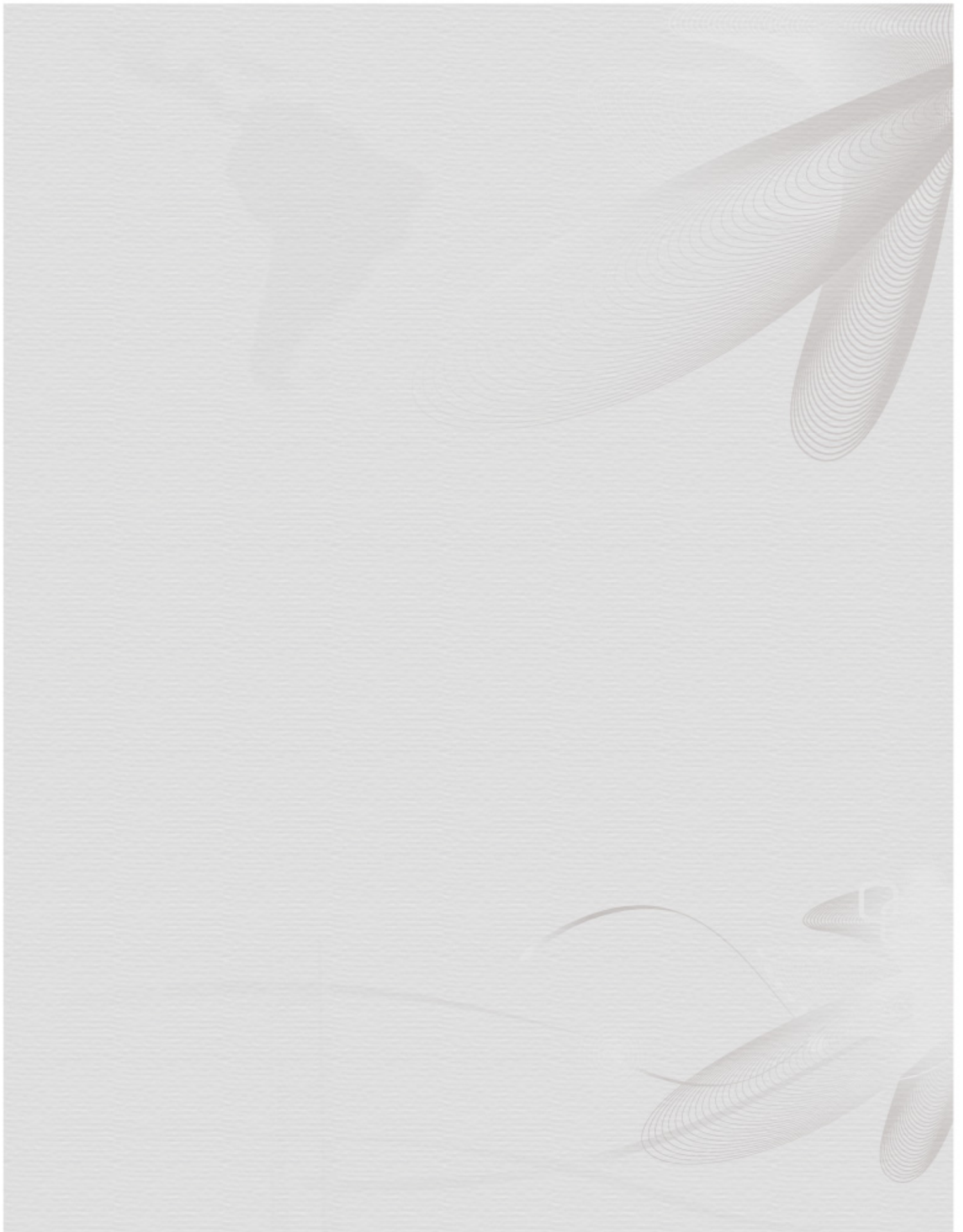
LAC Flavors 2013: Rueda de Negocios, que se celebrará en Granada, Nicaragua, el 25-26 de julio de 2013, es organizada por el Agencia Oficial de Promoción de Inversiones y Exportaciones (PRONicaragua), el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) de Nicaragua y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) vía la Unidad de Comercio e Inversión (TIU) del Sector de Integración y Comercio (INT) y el Departamento de Países de América Central (CID) México, Panamá y República Dominicana, a través de su Proyecto Mesoamérica ([enlace](#)).





Otras actividades del Bid







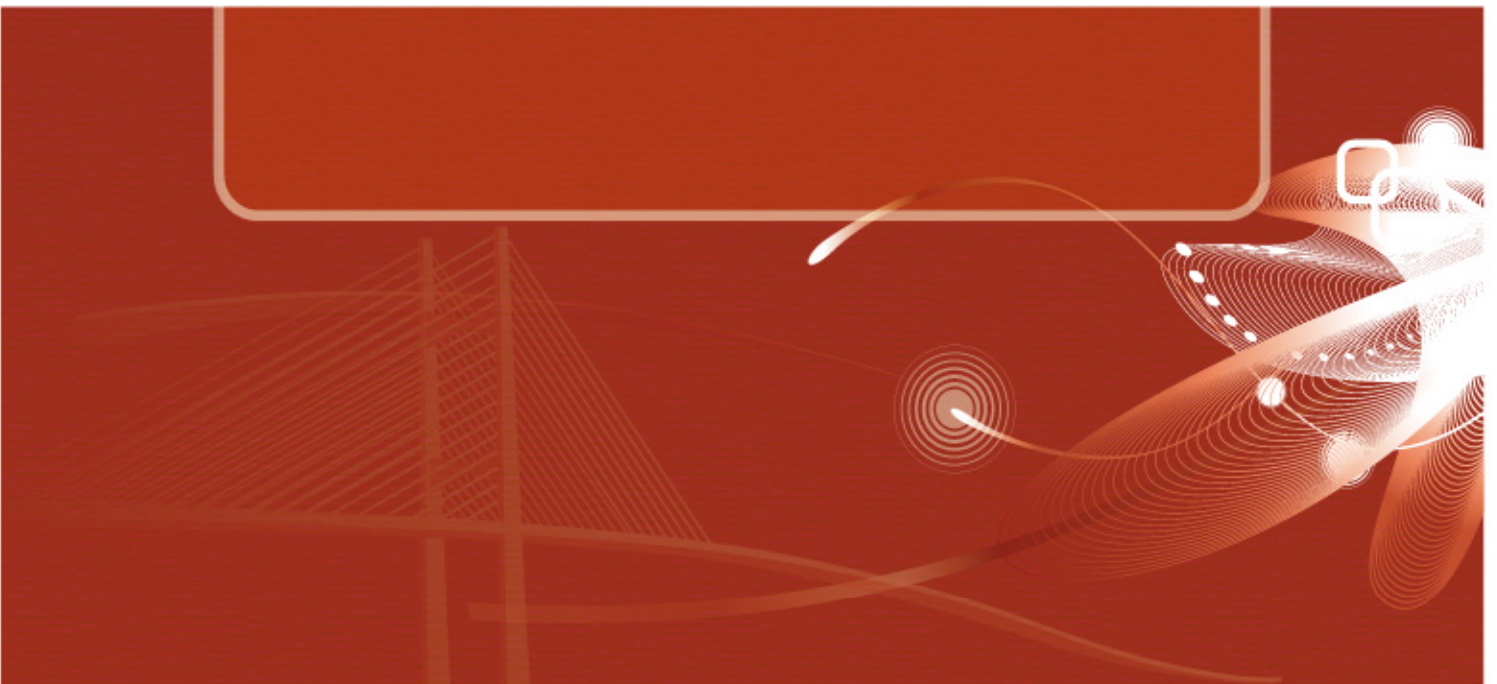
BID anunció nuevos compromisos con la seguridad vial

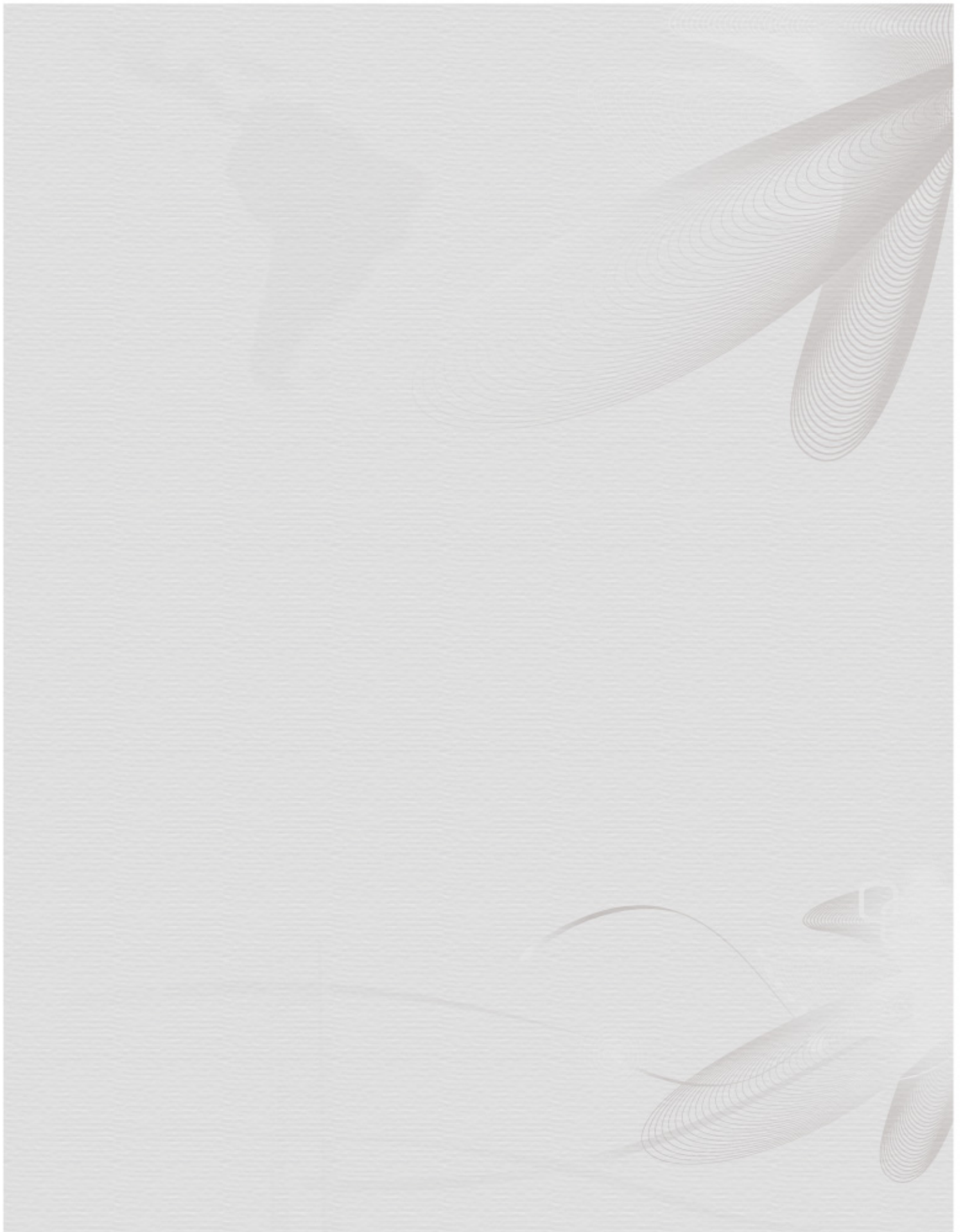
El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, renovó los compromisos de la institución con la seguridad vial y anunció que en todo proyecto de transporte financiado por el Banco se le dará tratamiento prioritario. Como parte de los nuevos compromisos, anunció igualmente la extensión por otros dos años del apoyo financiero del BID a Latin NCAP ([enlace](#)).





Centro de Documentación INTAL








Reseñas Bibliográficas

Bonilla, Adrián, comp.; Ortiz, María Salvadora, comp. De Madrid a Santiago: Retos y oportunidades: Balances y perspectivas de las relaciones entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe. San José de Costa Rica: FLACSO, 2012

Esta publicación compila distintas ponencias realizadas por diplomáticos y académicos latinoamericanos y europeos en el marco de un seminario celebrado en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a mediados del año 2012. La actividad enfocó las perspectivas y desafíos de las relaciones euro latinoamericanas en vistas a la VII Cumbre birregional América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE) y la I Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)-UE, celebradas en Santiago de Chile en enero de 2013.

El trabajo resalta que la UE es el mayor inversionista, el mayor aportante de fondos y el segundo socio comercial de ALC, aunque la tendencia en el ámbito comercial y de inversiones es decreciente, principalmente por el mayor rol de Asia en la región.

El libro tiene un prólogo y un epílogo de **Enrique V. Iglesias**, Secretario General de la SEGIB y ex Presidente del BID, quien contribuye ordenando las ideas e incorporando reflexiones de un modo prospectivo. El Secretario General Iberoamericano señala que las relaciones entre ambas regiones son antiguas, profundas, ricas y complejas. Aunque destaca los avances recientes en el crecimiento y manejo macroeconómico de América Latina, llama también la atención sobre la existencia de importantes déficits en infraestructura, las tendencias a una “reprimarización” de las economías, la vulnerabilidad al ciclo económico y la persistencia de la desigualdad social. Por otro lado, muestra que si bien Europa se encuentra en una crisis, continúa siendo una potencia de primer orden gracias al tamaño de su mercado, su capacidad productiva e inversora, la riqueza de su capital humano y su solidez institucional. Iglesias es optimista sobre los avances de las relaciones birregionales, basadas en el diálogo político, la cooperación y la integración y el desarrollo. Los desafíos consisten, por un lado, en mejorar las formas de cooperación entre ambas regiones, y por otro lado, en que América Latina asuma una responsabilidad mayor para influir en la reconfiguración de un nuevo mundo en el cual se palpan crecientes dificultades.




La introducción, a cargo de **Adrián Bonilla**, provee una descripción histórica de las cumbres UE-ALC desde su inicio en 1999 hasta la actualidad, resaltando la vigencia de este mecanismo como espacio de institucionalización de las relaciones birregionales.

La primera sección reúne distintas opiniones sobre el escenario internacional en el que se han desarrollado las Cumbres. **Iñigo Méndez de Vigo** (Secretario de Estado para la Unión Europea) relata que, en el contexto de la crisis económico-financiera de la UE, el principal riesgo es que el bloque tienda encerrarse en sí mismo. **Ricardo Lagos** (expresidente de Chile) enumera seis temas fundamentales en la agenda birregional: la seguridad; el comercio; la arquitectura financiera internacional; las migraciones; el “paradigma verde” -vinculado al cambio climático; y las fuentes de energía renovables- y el narcotráfico y la lucha contra las drogas. **Julio María Sanguinetti** (expresidente de Uruguay) señala el estancamiento del MERCOSUR y las divisiones al interior de la UNASUR como aspectos negativos, resaltando la necesidad de un trabajo conjunto entre México y Brasil para impulsar la agenda birregional. **Edwin W. Carrington** (Secretario General de CARICOM) resalta los intereses del Caribe en la relación con la UE, mostrando que a veces divergen respecto de América Latina.

La segunda sección ahonda en el mecanismo de las cumbres birregionales y su evolución hasta la Cumbre de Santiago. **Félix Peña** (Presidente de la Fundación Standard Bank) analiza los beneficios que conllevaría la conclusión de un acuerdo MERCOSUR-UE, aunque subraya la existencia de varios obstáculos para alcanzarlo: la cuestión agrícola, cierto deterioro de ambos procesos de integración y la dificultad de los líderes políticos para avanzar en un acuerdo con ciertos costos en el corto plazo. **Rafael Ripoll Navarro** (Secretario Autonómico de Relaciones con el Estado y la Unión Europea, Generalitat de Valencia) describe las relaciones ALC-UE durante la última década, basadas en la “diplomacia de Cumbres” y los avances en la cooperación birregional como EUROLAT (la institución parlamentaria de la asociación birregional) y EUROSOCIAL (para la promoción de la cohesión social). **Rodrigo Gaete** (Director General Adjunto para Asuntos Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile) celebra la creación de la CELAC como ámbito de consenso entre países de visiones diversas con un plan de acción impulsado y profundizado por sus sucesivas presidencias *pro tempore*.

La tercera sección analiza aspectos puntuales de la vinculación CELAC-UE. Allí, **Alicia Bárcena** (Secretaria Ejecutiva de la CEPAL) analiza los diferentes canales de propagación de la crisis internacional sobre ALC (particularmente a través del canal real: una menor demanda externa que se tradujo en una menor actividad económica interna) y sobre la UE (en especial a través del canal financiero), las políticas implementadas en ambas regiones, y los principales desafíos a partir de la coyuntura actual.

La cuarta sección analiza los balances de los logros en la relación ALC-UE. **José Antonio Sanahuja** (Profesor titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid) analiza el cambio de ciclo de la integración latinoamericana desde mediados de la década de 2000, que está llevando a lo que denomina “regionalismo postliberal”, a través de la conformación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la CELAC, entidades que pueden gestar consensos regionales en las áreas de infraestructura, energía, finanzas, entre otros. **Gunther Maihold** (Director Adjunto del Instituto Alemán para Asuntos Internacionales y de Seguridad) señala la divergencia entre la “inflación” de las agendas birregionales (con amplias declaraciones y programas débiles en su ejecución) y su difícil implementación debido a las dinámicas propias de la diplomacia presidencial y de las cumbres. En este sentido, propone dejar a



un lado las grandes agendas y focalizarse en las áreas donde es posible producir resultados. La quinta sección examina las principales oportunidades y desafíos. **Tomás Duplá del Moral** (Director para las Américas, Servicio Europeo para la Acción Exterior, UE) resalta la asimetría de la relación entre UE y ALC y la dificultad de referirse a ALC como un todo, siendo que no es una región homogénea. Sostiene también que se han alcanzado distintos grados de convergencia en temas tales como democracia, derechos humanos y en algunas nociones macroeconómicas, pero que la convergencia social es difícil por los distintos puntos de partida, en particular sobre la educación. La sexta sección recoge diversas contribuciones por parte de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sobre el tema, donde se resaltan los principales aportes de la Diplomacia de las Cumbres, como la intensificación de la comunicación política y la confianza al más alto nivel.

La publicación compila las opiniones de distintos especialistas sobre la asociación estratégica birregional, con una calidad heterogénea entre las distintas presentaciones. Algunas ponencias dan una visión actual de distintos aspectos de la relación birregional, con aportes significativos, a la vez que proponen ideas para que las Cumbres permitan avances concretos más allá de las declaraciones que se emiten.



Alerta Bibliográfico

Este Alerta difunde información sobre los documentos registrados en las bases de datos del Centro de Documentación del INTAL (CDI), destacando algunas publicaciones, y brindando enlaces a boletines y revistas de acceso abierto aparecidos en el período citado. Click [aquí](#).

► Bibliografía Destacada del Mes

***Emprendimientos en América Latina : desde la subsistencia hacia la transformación productiva. (2013). Bogotá: CAF**



Emprendimientos en América Latina : desde la subsistencia hacia la transformación productiva. (2013). Bogotá: CAF

Título: Emprendimientos en América Latina : desde la subsistencia hacia la transformación productiva

Otros responsables: Corporación Andina de Fomento, CAF

Edición: Bogotá: CAF, Junio de 2013 [270 p.]

Serie: Reporte de Economía y Desarrollo

Temas: <FINANZAS><POLITICA FINANCIERA><FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO><PRODUCTIVIDAD><MICROEMPRESAS, MIPYMES><DESARROLLO ECONOMICO>

Geográficos: <AMERICA LATINA>

Resumen: Esta nueva entrega del Reporte de Economía y Desarrollo (RED) enfatiza el rol del emprendimiento, esto es, la creación de empresas que generen aumentos sostenidos del empleo y de la productividad, como un factor central en el desarrollo de América Latina. En este contexto, un contraste importante entre América Latina y las naciones más desarrolladas es el hecho de que, de un lado, existe en la región un número muy significativo de empresas pequeñas y microemprendimientos informales y, de otro lado, las empresas formales que se crean tienen una débil dinámica de crecimiento...

Nota de contenido:

Capítulo 1: El emprendimiento como motor del desarrollo

- Emprendimiento y desarrollo: América Latina en el contexto global
- Cómo definir a un buen emprendedor? Atributos del talento empresarial
- Marco conceptual: talento empresarial, capacidades laborales y la decisión de emprender
- Quiénes son los emprendedores en América Latina?
- El panorama ocupacional en América Latina: la decisión de emprender y el tamaño de los emprendimientos
- Quiénes son los emprendedores en la región y cómo es su desempeño?
- La dinámica ocupacional de los emprendedores: resulta fácil entrar pero difícil salir

Capítulo 3: Microempresas: fuente de crecimiento o refugio del desempleo?


- Características de las microempresas: autoempleo y pequeña escala en América Latina
- Cuántos microempresarios de la región son emprendedores de subsistencia y cuántos tienen potencial para crecer?
- Por qué ser microempresario en lugar de empresario o trabajador asalariado?

Capítulo 4: Transformación productiva y empresas de calidad

- El emprendedor, la empresa creadora de valor y el desarrollo económico
- Talento empresarial y otros determinantes internos de la creación y evolución de las unidades productivas
- La importancia de los factores del individuo: rasgos psicológicos, experiencia, motivaciones y percepciones
- Un ambiente desfavorable para emprendimientos de calidad ¿Vale la pena crecer en América Latina?

Capítulo 5: Políticas para el emprendimiento, el empleo y la productividad

- Un sistema de apoyo al emprendimiento y la productividad
- Emprendimiento y talento emprendedor
- Innovación
- Capacidades laborales y empleabilidad
- Financiamiento
- El entorno para el emprendimiento
- Un mapa de políticas de América Latina

- 
- Impacto y eficiencia en el apoyo al emprendimiento
 - Programas para microempresas
 - Programas para emprendimientos dinámicos y empresas existentes
 - Innovación
 - Talento empresarial
 - Financiamiento

Referencias bibliográficas

Accesos al documento: eHM CAF-RED [2013]

Documento Electrónico [texto completo](#).

Si no pudo acceder haga click [aquí](#)

*World Investment Report 2013 : Global Value Chains : Investment and Trade for Development. (2013). New York: UNCTAD



World Investment Report 2013 : Global Value Chains : Investment and Trade for Development. (2013). New York: UNCTAD

Título: World Investment Report 2013 : Global Value Chains : Investment and Trade for Development

Otros responsables: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD


Edición: New York: UNCTAD, 2013 [264 p.]

ISBN: 978-92-1-056212-6

Serie: World Investment Report

Temas: <CADENAS DE VALOR><INVERSION EXTRANJERA DIRECTA, IED><INVERSIONES><DESARROLLO ECONOMICO><COMERCIO INTERNACIONAL>

Resumen: The 2013 World Investment Report comes at an important moment. The international community is making a final push to achieve the Millennium Development Goals by the target date of 2015. At the same time, the United Nations is working to forge a vision for the post-2015 development agenda. Credible and objective information on foreign direct investment (FDI) can contribute to success in these twin endeavours. Global FDI declined in 2012, mainly due to continued macroeconomic fragility and policy uncertainty for investors, and it is forecast to rise only moderately over the next two years. Yet as this report reveals, the global picture masks a number of major dynamic developments. In 2012 — for the first time ever — developing economies absorbed more FDI than developed countries, with four developing economies ranked among the five largest recipients in the world. Developing countries also generated almost one third of global FDI outflows, continuing an upward trend that looks set to continue. This year's World Investment Report provides an in-depth analysis, strategic development options and practical advice for policymakers and others on how to maximize the benefits and minimize



the risks associated with global value chains. This is essential to ensure more inclusive growth and sustainable development.

Nota de contenido:

Chapter I: Global Investment Trends [p. 1]

Chapter II: Regional Trends in FDI [p. 37]

Chapter III: Recent Policy Developments [p. 91]

Chapter IV: Global Value Chains: Investment and Trade for Development [p. 121]

Accesos al documento: eHM UNCTAD-WORLD.INVEST.REP. [2013]

Documento Electrónico [texto completo](#).

Si no pudo acceder haga click [aquí](#)

*Strengthening biregional cooperation between Latin America and Asia-Pacific : The role of FEALAC. (2013). Santiago de Chile: CEPAL



Strengthening biregional cooperation between Latin America and Asia-Pacific : The role of FEALAC. (2013). Santiago de Chile: CEPAL

Título: Strengthening biregional cooperation between Latin America and Asia-Pacific : The role of FEALAC

Edición: Santiago de Chile: CEPAL, June 2013 [76 p.]

Temas: <INTEGRACION REGIONAL><COOPERACION PARA EL DESARROLLO><COOPERACION REGIONAL><RELACIONES BILATERALES><COMERCIO BILATERAL><INVERSIONES>

Geográficos: <AMERICA LATINA><ASIA DEL ESTE>

Resumen: The increasing prominence of developing countries in the world economy reflects not only their economic dynamism but also stronger links through increased South-South trade, investment and cooperation. Developing countries in both Latin America and East Asia must act proactively to prepare themselves for this new scenario, adjusting their policies and strategies so as to take advantage of the growing potential of South-South links. In this regard, authorities from both regions should redouble their efforts to identify and capitalize upon their potential complementarities, by creating biregional business alliances, enhancing cooperation in innovation and human capital, improving the quality of trade and investment flows, and helping create more stable conditions for growth. In sum, events surrounding the global economy in recent years require developing countries in both regions to rethink their strategic alliances both globally and regionally. These sustained efforts on either side should be complemented by biregional cooperation on different fronts. There is a wealth of potential for mutually advantageous cooperation between East Asia and Latin America, on issues such as food and energy security, sustainable development (including green growth and climate change), infrastructure, science and technology, and trade facilitation. The Forum for East Asia-Latin America Cooperation (FEALAC) can and must play a leading role as a focal point for structuring a biregional cooperation agenda.

Nota de contenido:

Foreword [p. 7]

I: The Forum for East Asia-Latin America Cooperation (FEALAC) in the world economy [p. 11]

II: Trade and investment links between Latin America and Asia-Pacific: opportunities and challenges [p. 27]

III: FEALAC as a mechanism for biregional cooperation in areas of systemic competitiveness [p. 47]

IV. Conclusions and recommendations [p. 69]

Accesos al documento: E 332.135 / CEPAL-STR / 2013

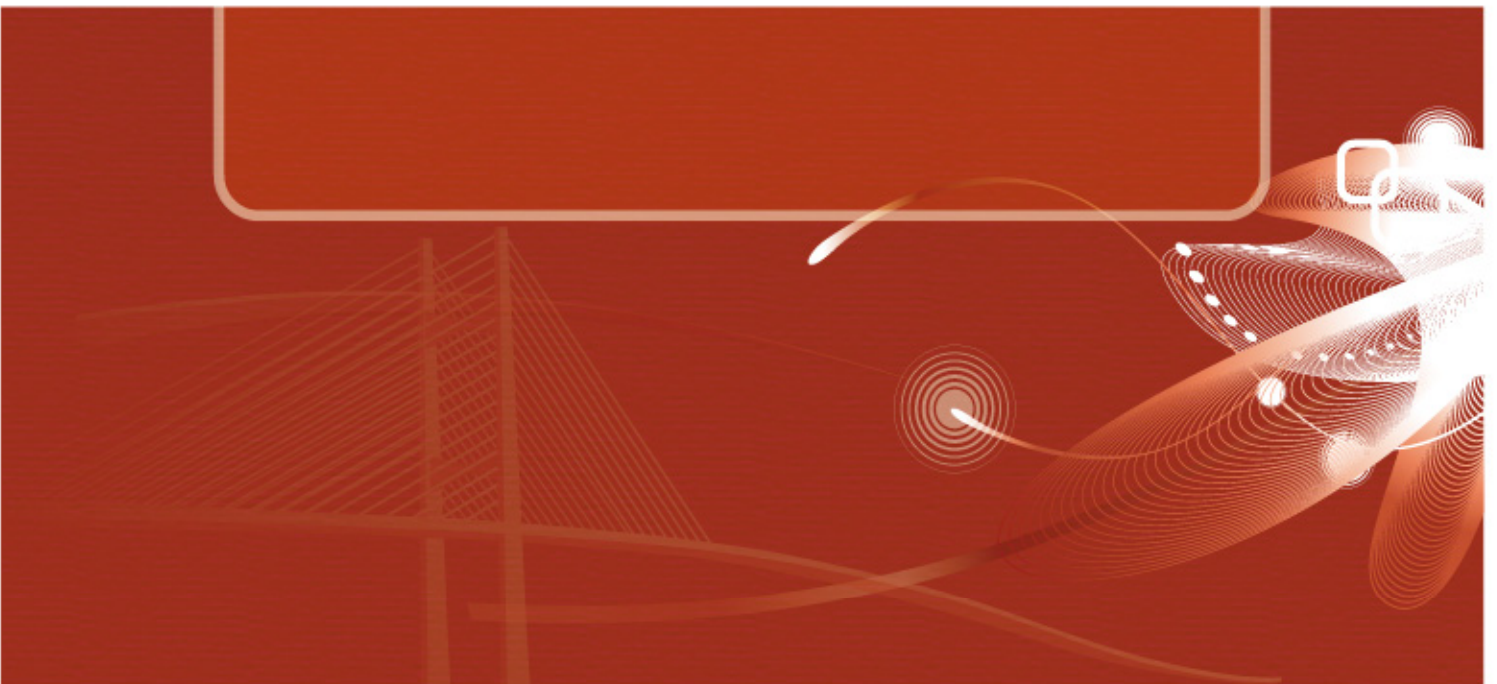
Documento Electrónico [texto completo](#).

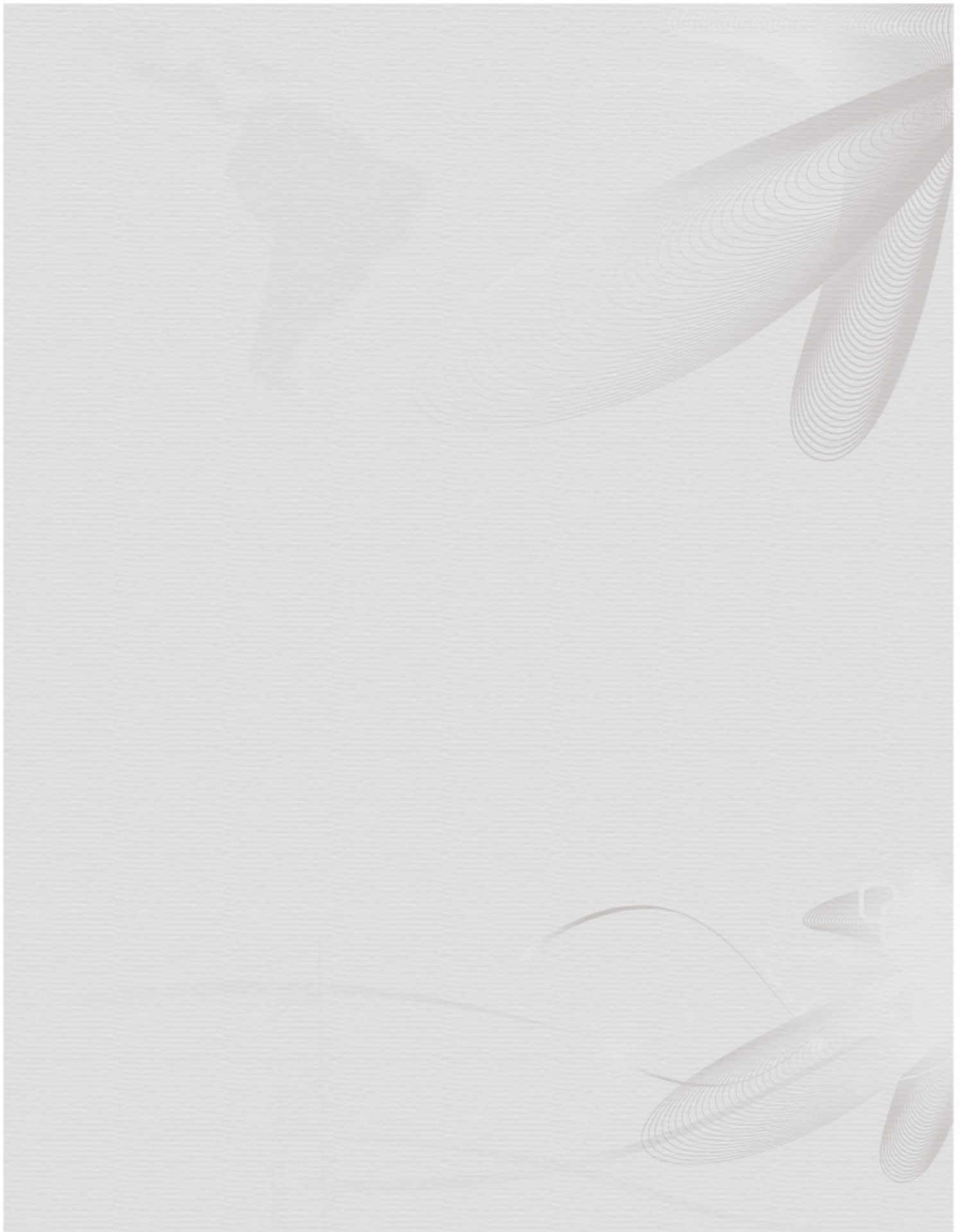
Si no pudo acceder haga click [aquí](#)





Redacción





Esta Carta Mensual se publica en formato pdf para ser consultada en forma gratuita en la página de Internet del BID-INTAL.

Comité de Dirección:

Antoni Estevadeordal
Graciela Schamis

Coordinación:

Alejandro Ramos Martínez

Equipo de Redacción:

Rosario Campos
Romina Gayá
Gala Gómez Minujín
Kathia Michalczewsky
Carolina Osorio Duque
Pablo Palumbo
Verónica Toscani

Asistencia compilación material:

Andrea Benítez
Enzo Di Muro
Eugenia Piasentini

Edición y difusión:

Susana Filippa
Pablo Palumbo
Julietta Tarquini

Edición web:

Federico Mazzella
Pedro Grondona

R.P.I.: 5095065
ISSN: 1027-1899

Esta es una publicación mensual propiedad del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo (BID-INTAL). Todos los derechos reservados.

Fuentes de información: Comunicados de Prensa y Hojas de Novedades de: AEC; ALADI; BID; CARICOM; Comunidad Andina; Euro-Lat; Grupo de Río; MERCOSUR; PARLATINO; SELA; SG-SICA; SIECA. Organismos oficiales e internacionales. Archivos de Prensa del INTAL.

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

Se prohíbe el uso comercial no autorizado de los documentos del Banco, y tal podría castigarse de conformidad con las políticas del Banco y/o las legislaciones aplicables.

Copyright © [1996] Banco Interamericano de Desarrollo. Todos los derechos reservados; este documento puede reproducirse libremente para fines no comerciales.

BID-INTAL | Esmeralda 130, pisos 11 y 16 | (C1035ABD) Buenos Aires, Argentina

Enlaces a fuentes originales de información utilizadas en este número:

- Sistema de Interconexión Eléctrica Andina, SINEA. (2012). Declaración de Santiago. Santiago de Chile: SINEA. [Enlace](#).
- Comunidad Andina. (22 de agosto de 2011). Decisión 757 Sobre la Vigencia de la Decisión 536 “Marco General para la Interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad”. Lima : CAN. [Enlace](#).
- Comunidad Andina. (19 de diciembre de 2002). Decisión 720 Sobre la vigencia de la Decisión 536 “Marco General para la interconexión subregional de sistemas eléctricos e intercambio intracomunitario de electricidad”. Lima : CAN. [Enlace](#).
- Comunidad Andina. (4 de noviembre de 2009). Decisión 536 “Marco general para la interconexión subregional de sistemas eléctricos e intercambio intracomunitario de electricidad”. Lima : CAN. [Enlace](#).
- Alternativa Bolivariana para las Américas, ALBA. (30 de julio de 2013). Declaración del ALBA desde el Pacífico. Guayaquil : ALBA. [Enlace](#).
- Sistema de la Integración Centroamericana. (24 de junio de 2013). Reglamento para la adopción de decisiones del SICA. Ciudad Merliot : SICA. [Enlace](#).
- Sistema de la Integración Centroamericana. Secretaría General. (17 de Julio de 2013). Perspectivas y retos futuros de la integración Regional Centroamericana. El Salvador : SICA. [Enlace](#).

- Secretaría de Integración Económica Centroamericana. (2 de julio de 2013). Informe de Gestión al COMIECO 2011-2013. Guatemala : SIECA. [Enlace](#).
- Caribbean Community. (2000). Revised Treaty of Chaguaramas establishing the Caribbean Community including the CARICOM Single Market and Economy. Georgetown : CARICOM. [Enlace](#).
- Caribbean Community. (july 6th, 2013). Communiqué issued at the conclusion of the Thirty-fourth Regular Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community. Georgetown : CARICOM. [Enlace](#).
- Caribbean Community. (july 4-6, 2013). 34° Regular Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community. Port of Spain : CARICOM. [Enlace](#).
- Caribbean Community. (july 1989). Grand Anse Declaration and Work Programme for the Advancement of the Integration Movement. CARICOM : Grand Anse. [Enlace](#).
- Caribbean Community . (march 9, 2012). Communiqué Issued at the Conclusion of the 33° Inter-Sessional Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community (CARICOM). Paramaribo : CARICOM. [Enlace](#).
- Banco Mundial, BM. (2012). Doing Business 2013 : Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas empresas. Washington: World Bank. [Enlace](#).
- Comunidad Andina. (5 de febrero del 2010). Principios orientadores y agenda estratégica andina. Lima : CAN. [Enlace](#).
- García Gómez, D. y Gutiérrez Gómez, A. (21 de mayo de 2008). Origen de las rentas de congestión bajo el sistema de transacciones internacionales de electricidad-TIE. Boletín XM, 196. [Enlace](#).
- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana. (2012). Ponte sobre o Rio Takutu. Buenos Aires : IIRSA. [Enlace](#).
- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana. (2013). Ruta Lethem - Linden. Buenos Aires : IIRSA. [Enlace](#).
- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana. (2013). Deep water port in Guyana. Buenos Aires : IIRSA. [Enlace](#).
- Fourth Global Review of Aid for Trade : Joint statement. (8 July 2013). Geneva : WTO. [Enlace](#).
- Evenett, Simon. (june 2013). Protectionism's Quiet Return. GTA's Pre-G8 Summit Report. London : CEPR. [Enlace](#).
- Growing Pains. (july 9, 2013). World Economic Outlook Update. Washington : IMF. [Enlace](#).
- Plazas Díaz, Fabián A. (2011) Análisis de la Integración de Bolivia a los Acuerdos de Interconexión Eléctrica de los Países Andinos. UASB : Quito. [Enlace](#).



INTAL

Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe



BID

Banco Interamericano de Desarrollo